

Estanquero II

SANTIAGO DE CHILE

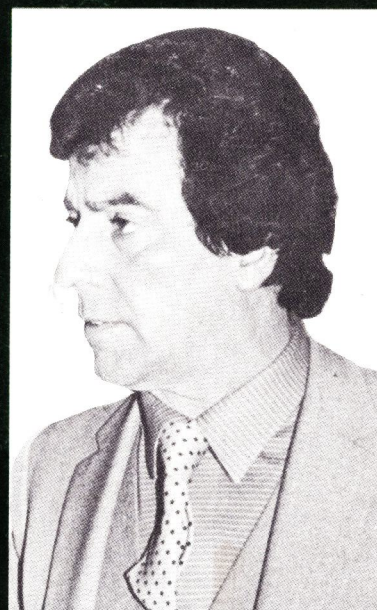
AÑO 1 - N° 3

JUNIO 1984

PRECIO \$ 100

Impuestos Internos:

Los delitos de Cumsille



exclusivo

Escobar: el "pastel" que le dejaron.
CRAV, la conspiración del silencio.
Grupo de los 8, el puente hacia las FF.AA.



Descuento 20%
en horarios
de 10 AM a 5 PM

¿NECESITA INGLES? Confíe en nosotros

Somos expertos en la enseñanza del idioma inglés. Desde que estamos en Chile nuestra misión ha sido la enseñanza del inglés con las más avanzadas técnicas pedagógicas, el sistema oral y los medios audiovisuales. Traemos la experiencia de profesores norteamericanos, con los cuales nues-

tros alumnos alternan durante 10 meses, que es la duración del curso completo.

Este año inauguramos un sistema de descuento para las dueñas de casa o personas a quienes les sean convenientes los horarios de 10 A.M. a 5 P.M.

Venga, lo esperamos.



General del Canto 324
Fono 747296 - Providencia, Metro estación M. Montt

Tarjetas Visa, Diners y Mastercard.

Todos los cursos aprobados por SENCE, sólo para efectos de descuento tributario de las empresas.

K U K L O X . X Y Z

Estanquero II

AÑO 1

Nº 3

Director

Gastón Acuña Mac-Lean

Gerente y Representante Legal

Jaime Morere Ruiz-Tagle

Jefe de Marketing

Juan Francisco Castro Rojas

Arte

Guillermo Torres A.

Publicada por Soc. Editora y Periodística
Estanquero Once Ltda.
Obispo Donoso 6 Ofic. A
Providencia, Santiago

Derechos reservados. Prohibida su
reproducción total o parcial
sin autorización de su Editor.
Impresa en Edimpres, que sólo actúa
como impresora.



SUMARIO

Infidencias	4
Editorial	5
Idioteces	6
Actualidad Nacional	7
Análisis político	13
Economía	17
Proceso a la ciudad	22
Panorama cultural	31
Informe	37
Cartas	42

Las facturas brujas de Rafael Cumsille

Antecedentes exclusivos de los delitos tributarios en los que, según Impuestos Internos, ha incurrido el Presidente del Comercio Detallista, en su calidad de socio principal de la firma Rafael Cumsille y Cía. Facturas falsas y hurtadas escondían una millonaria evasión de tributos.

Caso Melocotón: Guerrilla Politiquera

Un análisis político y jurídico de la acusación formulada con el único fin de alborotar; para poner en tela de juicio la honorabilidad de quien ejerce la función de gobernar y administrar el Estado, y para retraer la adhesión que su figura provoca en todos los estratos de la población.

Un país en quiebra

Imperdonables errores de proyección legaron al equipo Collados-Escobar un forado financiero superior a los 800 millones de dólares. A esa pesada herencia hay que sumar los inconvenientes que a la reactivación plantea una nación paralizada y prácticamente estatizada.

CRAV, la conspiración del silencio

El proceso a la ciudad entrega los detalles del colapso de CRAV, hecho que puso al descubierto el libertinaje y los vicios en que estaba incurriendo el sistema financiero. El reportaje deja al desnudo las responsabilidades de los funcionarios civiles que, por indiferencia o complicidad, no supieron o no quisieron poner atajo a los desmanes.

INFIDENCIAS

DERECHO A LA MOLESTIA

Molestia existe en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile por la designación de Rafael Eyzaguirre como Decano, ya que Carlos Ruiz Bourgeois, Vice Decano, obtuvo el doble de votos. A consecuencia de esta designación, Ruiz Bourgeois renunciaría no sólo al vicedecanato, sino también a la Facultad. Hay que recordar que es miembro de la Secretaría de Legislación y, además, participó en la redacción de la ley minera.

MUY REGALADO

Claudio Arrau se fue muy dichoso de Chile, llevando tres regalos especiales. Una carta autografiada del Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte; una medalla de oro para su esposa y una hermosa pintura. Los tres son obsequios personales del Presidente.

HUMO PARLAMENTARIO

En el reciente almuerzo del Almirante Merino con el grupo de los ocho no se sirvieron centollas, como se ha dicho, o, más bien, se las brindó en "bocadillos" antes de sentarse a la mesa. Lo que hubo fue jamón con palta. En cambio, más de uno de los invitados observó con gracejo que los cigarrillos que se brindaban a los invitados eran de marca "PARLIAMENT".

EXTRAÑA FILTRACION

Dícese en círculos forenses que desde la Presidencia de la Corte Suprema se filtró inexplicablemente a los periodistas un proyecto de fallo, presentado a la Corte por un ministro contrario a la designación del Ministro de Fiero. El proyecto en cuestión apareció inexplicablemente en diversas publicaciones, si haber sido aprobado por el Pleno.

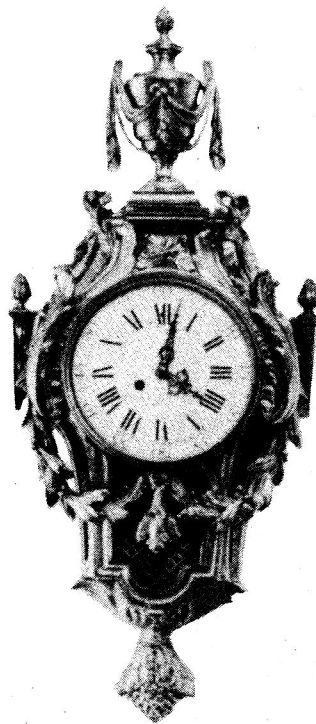
DEMASIADO ABRIGO

En el vuelo 145 de LAN y procedente de Caracas, don Carlos Briones se excusó de desembarzarse de un abrigo un tanto más grueso que lo común, el cual no era compatible con el clima del aeropuerto caraqueño. Seguramente el viajero estaba aquejado de un muy fuerte resfrío



A la hora de una cosa fina

Casa de remates
PATRICIA DE LA BARRA BENAVENTE
Santo Domingo 1862 Fono 85291



Portales y la prensa

Don Diego Portales, en su conducta de vida y en su legado epistolar, trazó con nitidez un espíritu práctico, rígido e implacable para llamar las cosas por su nombre y actuar como correspondía.

Por esto fue objeto del odio, víctima de un bastardo, y pudo imponer en Chile un rumbo que fuera más fuerte que las tibiezas o las mediocridades, rezagadas en la siesta colonial.

Por eso ahora, nos mueve a risa ver que su figura sea llevada y traída por aduladores o mercachifles, para adornar defensas o ataques de las escaramuzas propagandísticas del momento.

¿Se acordaron acaso de don Diego cuando Chile estuvo por ocho años convertido en emporio de chatarra, atendido por sacristanes que vendían su propia capilla?

La figura del Ministro es un ejemplo perdurable, que se mantiene vigente, como un fantasma para frenar demasías, demagogias o caudillismos. Males peligrosos para la salud de la República y enfermedad mortal para el prestigio de las Instituciones Armadas.

¿Quién puede sostener que el Ministro no combatió con energía las chuecuras o los corcovos de la politiquería?

El régimen institucional portaliano está basado en la respon-

sabilidad. Fue su norma que los funcionarios públicos respondieran directamente de sus actos, e incluso esta costumbre se hizo ley.

En los años transcurridos, durante el cambalache Chicogo-Gremialista nunca nadie respondió nada y ello produjo la exacerbación de la prensa opositora, frente al silencio de los funcionarios, que cuando más adquirieron el hábito de explicar sus actos escudándose en el Jefe del Estado.

Estas prácticas hicieron ineficaz el alcance de la ley de Prensa y sus modificaciones, si bien pueden parecer exageradas, puestas al lado de los desbordes, son una tenue reacción, tardía e inoportuna.

Sin embargo, las modificaciones señaladas reflejan en su espíritu, el sentido portaliano de la responsabilidad.

Con ellas, más que el uso antojadizo de la autoridad administrativa, son los Tribunales quienes aplican sanciones conocidas por delitos especificados sobre los cuales no hay posibilidad que haya inocencia o casualidad.

Aquí se dice lo que se sabe, puede probarse y protegerse la moral pública. Porque la honra privada es intocable, como decía Don Diego a su amigo Garfias.... "Siempre que ella exista".

Esta vez, con dureza

Hace apenas unos días di un testimonio de obediencia a la autoridad de los obispos de la Iglesia Católica, en relación a un comentario sobre asuntos diplomáticos que me fue reprobado y que dictó el calor de mi vehemencia. Más de una vez, en ocasiones anteriores, me vi impelido a terciar en problemas generados por la intrusión política de algunos sacerdotes, tema doloroso que, por desgracia, es de notoria preocupación para el grueso de los chilenos. Para un católico, abordar estas materias plantea siempre un conflicto de conciencia, amargo de sobrellevar. El ánimo vacila entre el temor a provocar escándalo, la veneración que naturalmente inspira todo sacerdote, el mandato de la caridad y la inquietud patria enraizada en el alma de todo ciudadano. Se me entenderá si digo que implica un sufrimiento.

Por lo mismo, me había hecho la promesa de no volver a tocar asuntos de tal índole. Ser un testigo mudo. Acatar en silencio. La reconfortadora carta que recibí de Monseñor Piñera, obispo de La Serena, me afirmó más en esta determinación.

No he podido conservarla ni diez días. Las declaraciones consignadas por el Vicario de la Solidaridad, presbítero Ignacio Gutiérrez, a la revista "Fortín Mapocho" y relativas a la ley que sanciona el terrorismo, me fuerzan a volver a la palestra y esta vez con dureza. Simplemente estimo que no se pueden aceptar sin réplica.

Bajo el título de "La Ley del Terror", en

una entrevista de una página, el Vicario de la Solidaridad, Ignacio Gutiérrez, declara: "Nueva legislación es inmoral". Y más abajo agrega: "durante estos últimos años la mayoría de los actos terroristas de los cuales se tiene constancia, tales como detenidos-desaparecidos, asesinatos de opositores, etc. no han venido de grupos de ciudadanos sueltos, sino que han venido de organismos que debieran asegurar a los chilenos, a todos, la Paz basada en la Justicia". Añade luego que es lícita la sospecha de que "no se trate de erradicar el fenómeno terrorista, sin que se intente realmente legitimar actuaciones, que durante estos años, han sido de carácter claramente terrorista por parte de estas instituciones llamadas de seguridad y además se deje en la indefensión a los ciudadanos que quieren un país con mayor libertad, con plena libertad".

Finalmente concluye "de haber terroristas en una situación democrática, van a ser grupos absolutamente marginados de la sociedad, no queridos, rechazados por ella misma", subrayando que, a su juicio, la falta de participación es la que obliga a que se extremen caminos de violencia".

¡No! Negar credibilidad o verosimilitud a los múltiples atentados, asaltos y bombas, a los asesinatos despiadados de casi un centenar de carabineros, restar importancia al cobarde homicidio del General Urzúa o a los intentos criminales contra el Presidente de la Corte Suprema, revertir y de-

formar la verdad mostrando al gobierno como el terrorista y a los auténticos terroristas como sus angelicales víctimas, es más de lo que puedo soportar.

¡No! Escamotear la obvia realidad contemporánea que nos muestra a todas las naciones, aún a las más irrefutablemente democráticas como Inglaterra, Italia, España, Alemania, luchando con desesperación por contener este flagelo de repugnante perversión; desconocer la necesidad de una ley que le ponga atajo, olvidando las noticias que a diario nos llegan de Perú o Colombia, sobrepasa mi paciencia.

¡No! La ley no es inmoral. Inmoral es que un Vicario, excediéndose de su rol pastoral, de la prudencia a que lo obliga su calidad de sacerdote y de las claras recomendaciones de sus superiores, se inmiscuya con tanta temeridad en materias que no son de su resorte. Inmoral es el escándalo que esto produce. ¡No! Esta no es mi Iglesia. No puedo sentirme interpretado ni guiado por semejantes sacerdotes. ¡No son mis sacerdotes!

Es por eso que con dolor, pero a la vez con enérgica dureza, estampo mi protesta. Lamento que tenga que ser así, pero el drama desgarrador que para toda sociedad plantea el terrorismo no permite otra actitud. Menos aún en nuestra patria, donde día a día adquiere mayor violencia.

Gastón Acuña Mac-Lean

IDIOTECES



Bajo el título genérico de "Idioteces", publicamos en esta sección cuanto a lugar común, ridiculez, idea estúpida y concepto trasnochado se encuentre escrito en letras de molde, sin distinción de credo, sexo, estirpe o condición de su autor y sin que implique necesariamente que a éste lo calificamos como correspondiente el título de la sección dado que no pretendemos dar a ella carácter psiquiátrico.

"Las soluciones políticas para la economía son pésimas para la economía y para la política. Y eso lo sabe Jarpa porque no es economista".

"Creo que el anterior equipo (económico) estaba más preocupado de proteger el interés público que éste. Y por una razón muy natural. Las personas que veo que están a cargo de las responsabilidades en estos aspectos, están muy vinculadas a los propios grupos".

HERMOGENES PEREZ DE ARCE (Entretelones. 10 al 16 de mayo).

"La variante introducida a esta protesta fue la baja de la represión y por eso dio la impresión que no hubiese tenido la fuerza de otras".

JULIO STUARDO, dirigente socialista de la AD, explicando la debilidad de la protesta del 11 de mayo (Revista HOY. 12 al 22 de mayo).

"El Partido Comunista chileno, que ya tiene muchos años de vida, en su conducta política en Chile ha desarrollado su acción dentro del sistema institucional, o sea, ha sido un partido democrático".

JULIO SILVA SOLAR, dirigente de la Izquierda Cristiana. (Entretelones. 26 de abril al 2 de mayo).

"Curiosamente, Portales ha sido tomado por grupos políticos que en estricto sentido son los que más alejados están de él: los nacionalistas, quienes siempre, sin embargo, han gustado servirse de la figura del ex ministro".

ANDRES BENAVENTE (Revista Qué Pasa. 24 al 30 de mayo).

"Con la tendencia que traía el país durante el primer trimestre de este año, si se mantienen las reglas del juego y se retoma la confianza que había logrado el equipo económico anterior, el país debería crecer este año entre un 5,5% y un 6% sin problemas".

ALVARO BARDON (Entretelones. 10 al 16 de mayo).

"El Partido Nacional y otros grupos derechistas carecen de todo título moral y político para erigirse en árbitros de criterios democráticos, no sólo por su compromiso con el golpe de estado, sino también con el régimen militar en gran parte de su gestión. No obstante nuestras reservas, los socialistas estamos dispuestos a incorporar al Partido Nacional a un gran movimiento opositor, siempre y cuando éste se extienda al Partido Comunista, una fuerza política que tiene más títulos democráticos que el PN".

CARLOS BRIONES, declaraciones a la prensa luego de su elección como Secretario Gral. del PS "aliancista".

"¿Usted cree que Reagan interviene porque le caen bien determinados dirigentes del Grupo de los 8, de la Alianza Democrática o del Movimiento Democrático Popular?. No. Es porque teme que aquí ocurra lo mismo que en América Central".

RAMON SILVA ULLOA, líder de la Unión Socialista Popular. (Las Últimas Noticias, 27 de mayo).

Estanquero 11

Para suscribirse a la revista "Estanquero 11" por un año, envíe este cupón con un cheque cruzado nominativo a nombre de Editorial Estanquero 11, Obispo Donoso N° 6, Of. A, y mensualmente recibirá la edición de la revista.

Suscribase y reciba 12 números por \$ 1.200.-

Deseo suscribirme a la Revista "Estanquero 11"

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ Fono _____

Adjunto cheque por \$ _____ RUT _____

Caso Melocotón

Guerrilla politiquera

Las contiendas politiqueras tienen una característica bien singular. En ellas se usan todos los elementos de que disponen los adversarios, incluso aquellos vedados por la moral y, no pocas veces, por la ley. La ofensa, el rumor, la difamación, etc., fueron instrumentos de frecuente utilización en el pasado. Quizás si a esto se deba que la actividad política —que por su naturaleza debemos considerar como la más noble de cuantas puede emprender el ser humano— haya retraído a los más ilustres y calificados ciudadanos de este país, dejándola a los más audaces y menos preparados.

El actual gobierno ha intentado —al menos así se destaca frecuentemente en el curso de este decenio—, purificar la lucha política, despojándola de todo aquello que la menoscaba y empequeñece. No se trata, por cierto, de reservarla, como más de alguien lo ha pretendido, a una casta privilegiada que teoriza ajena a las realidades nacionales. Todavía menos de reconstruir una oligarquía que dispone a su amañío del poder y lo distribuye entre sus pares. Lo que parece perseguirse es ennoblecer el quehacer político, extirpar la demagogia, las espurias alianzas politiqueras y generar otro clima, en el cual predomine la versación y la calidad moral de quienes intervienen en la función pública. El país quedó saturado del estilo mediocre y mendaz de la "prensa amarilla" que, para enjuiciar a los adversarios políticos, recurría a los recursos más inmundos, sin reparar en el daño que aquella conduc-

ta provocaba. Del mismo modo, los excesos de todo orden que se observaban en la guerrilla política cotidiana, fueron creando anticuerpos que hacían pensar que se trataba de un vicio ya superado.

Al iniciarse el actual proceso de apertura muchos chilenos pensamos que las lecciones del pasado habían calado hondamente en la mentalidad de nuestra "clase política" y que no se reconstruiría la atmósfera referida. Sin embargo, han bastado pocos meses para comprobar que éramos nosotros los equivocados. La oposición marxista (reunida en torno al Movimiento Democrático Popular) y la oposición democrática (reunida en torno a la alianza democrática), luego de hurgar en las actividades privadas del Presidente de la República, descubrió una operación que, aún enriqueciendo el patrimonio fiscal, sirvió para desatar en su contra un escándalo de proporciones. No estamos en presencia, ciertamente, de un delito que pueda investigarse y sancionarse. Tampoco de un menoscabo económico del Estado que amerite el pago de una reparación. NO. Estamos en presencia de un hecho que sirve para alborotar, para poner en tela de juicio la honorabilidad de quien ejerce la función de gobernar y administrar el Estado, y para retraer la adhesión que su figura provoca en todos los estratos de la población. Los acusadores saben, en consecuencia, que no tendrán éxito, pero en esta aventura no tienen nada que perder. La sola designación de un Ministro de fuero es un dividendo

con el cual ni siquiera soñaron, todo lo que siga, aún siéndoles adverso, acarreará para ellos dividendos y ventajas.

Es la vieja y comprobada estrategia comunista. La misma que sirvió para descalificar la ley de Defensa de la Democracia (Ley Maldita), de Abuso de Publicidad (Ley Mordaza), los bonos de ahorro forzoso (chiribonos) la Ley de Reforma Agraria de Alessandri (reforma del macetero), etc... La misma que sirvió para descalificar canallescamente a las personas. La misma que emporcó la vida pública y alejó de ella a los mejores y más capaces.

Se comenzó por algunos familiares del Jefe del Estado a los cuales se atribuyó toda suerte de "negociados" y abusos de poder. Incluso circularon en el país anónimos canallescos que describían pormenorizadamente negociaciones inexistentes o enriquecimientos ilícitos. Se siguió con rumores malignos que iban sembrando la duda y estimulando la maledicencia (defecto muy remarcado en el carácter nacional) y se ha concluido, ya sin remilgos, con una acusación sibilinamente concebida en contra del Jefe del Estado. No pasará mucho tiempo antes de que en esta misma situación se encuentren los demás miembros de la Junta Militar y de que la prensa internacional recoja este estiércol para ensuciar el honor de los uniformados.

Estanquero 11

Los aspectos jurídicos

En relación a esta acusación se ha suscitado un debate jurídico que la "prensa seria" ha celebrado como una verdadera conquista democrática. No creemos que tal ocurra. Más bien se trata de disquisiciones técnicas que no llegan a la inmensa masa ciudadana, atónita ante este hecho. Con todo, es conveniente recoger las posiciones para desenterrar sus raíces.

Hay quienes piensan que el Presidente de la República, a quien la Constitución encomienda la administración y gobierno del Estado y que, según la Constitución de 1925, era el Jefe Supremo de la Nación, puede ser procesado como cualquier particular, sin restricción alguna. Apenas si se le reconoce tal calidad para los efectos de que lo enjuicie un Ministro de la Corte de Apelaciones, como ocurre con los Ministros de Estado, Intendentes, Gobernadores, miembros del Tribunal Constitucional, etc... Por esa vía el Presidente —en un régimen presidencial— queda expuesto a los caprichos de cualquier particular que atribuya a quien dirige el Estado la comisión de delitos comunes.

No es esto lo que dice la Constitución de 1980 que, en esta parte, no hace más que repetir lo que la de 1925 establecía sobre la materia. De acuerdo a su texto, el Presidente de la República sólo puede ser sometido a juicio, ante Tribunal competente, para sancionar los delitos que pudiese cometer, cuando ha infringido **abiertamente** la Constitución o las leyes. En tal caso, se le acusa ante la Cámara de Diputados, aprobada la acusación pasan los antecedentes al Senado, el cual, actuando como jurado, declara si "es o no culpable de delito, infracción o abuso de poder que se le imputa" (pa-

labras textuales de la Constitución). Sólo entonces, agrega la Constitución, "el culpable será juzgado de acuerdo a las leyes por el tribunal competente, tanto para la aplicación de la **pena señalada al delito**, si lo hubiere, cuanto para hacer efectiva la responsabilidad civil por los daños y perjuicios causados al Estado o a particulares" (palabras también textuales de la Constitución).

Ninguna duda cabe, entonces, de que el Presidente no puede ser sujeto pasivo de acciones criminales mientras conserva tal calidad y que sólo queda a disposición del Tribunal competente, cuando acusado por la Cámara de Diputados y aprobada la acusación por el Senado, es despojado de su investidura de Jefe de Estado.

A pesar de lo señalado, se sostiene que durante el período de transición, regulado por las disposiciones transitorias de la Constitución, no funciona el Congreso Nacional y, por consiguiente, no puede realizarse el juicio político que permite procesar al Presidente, previo desposeimiento de su cargo. Se abren, con esta interpretación, dos opciones: a) El Presidente durante el período regulado en la disposición décimo-tercera de la Constitución (hasta 1989), no puede ser juzgado y se encuentra al margen de la legislación común; y b) El juicio político reside en la Junta Militar que, conforme lo señala la disposición vigésima de la Carta Fundamental, es el organismo llamado a declarar imposibilitado al Presidente para ejercer su cargo. Es obvio que esta segunda posibilidad se ajusta mejor a la etapa excepcional que estamos viviendo y a la interpretación correcta de la ley, la cual debe aplicarse dando a cada una de sus partes la debida correspondencia y armo-



PRESIDENTE PINOCHET. Víctima de maniobra política.

nía. Ni el Presidente está al margen del Estado de Derecho ni puede ser arrastrado caprichosamente a los Tribunales de Justicia. Para su debido juzgamiento es requisito previo, entonces, despojarlo de su investidura, hecho que se consigue mediante el "juicio político" radicado, en este momento, en la H. Junta Militar.

Es natural que quienes se empeñan en menoscabar la gestión del General Pinochet insisten en la posibilidad de accionar en su contra, sin que medie requisito previo alguno, no con el fin de obtener una sentencia condenatoria, sino de conmover el ambiente público, extremadamente sensibilizado con la sola tramitación de un juicio de suyo espectacular.

Consecuencias políticas

Todo hace presumir que el Gobierno reaccionará duramente frente a esta nueva embestida opositora. En círculos castrenses parece abrirse camino la idea de que es imposible un avance pacífico, progresivo y pactado hacia la democracia plena. A ello se opone la inflexibilidad de los sectores marxistas que siguen gravitando determinadamente sobre la Democracia Cristiana y la Social Democracia. Por otro lado, en su afán por reconstruir el espectro político prevaleciente hasta 1970, se intenta "generar una ultraderecha" que permita a la D.C. alejarse de los extremos y entrar en franco entendimiento con comunistas y derechistas (sea que éstos provengan de la derecha política tradicional o de la nueva derecha oligárquica, tecnocrática y antidemocrática que representa la UDI.). La estrategia es burda y carece de toda moralidad política. En efecto, al ubicar en el extremo derecho al Movimiento de Acción Nacional (MAN) se abre a la D.C. la posibilidad de entenderse con los autores del plan económico de Chicago, y al ubicar en la extrema izquierda **exclusivamente** al MIR, se le abre la posibilidad de entenderse con todos los sectores marxistas. Se comprueba, una vez más, que los políticos tradicionales y sus envejecidos dirigentes juveniles siguen apegados a las mismas miserias y pequeñeces del pasado.

Pero la acusación contra el Presidente parece también haber afianzado, por una parte, la situación del Ministro del Interior, y debilitado, por la otra, el apoyo que los sectores de la ultraderechista UDI le brindaron al Mandatario durante los primeros diez años de Gobierno. El Ministro Jar-

pa se ve consolidado y con un manejo pleno sobre el equipo económico, mientras que la defensa del Jefe del Estado ha corrido, como era de presumir, por quienes habiendo criticado el antiguo esquema económico, siguen leales a los postulados que inspiraron el 11 de Septiembre de 1973. En un país en el cual la deslealtad, el golpe bajo, la maniobra politiquera, es el denominador común de la vida política, el ejemplo de gratitud que han dado los nacionalistas es una excepción. Esta actitud sí que revela un nuevo estilo político, más allá de las declaraciones y las proclamas a que nos tienen tan habituados los movimientos partidistas.

Se ha sostenido y con razón que el Gobierno se ha vuelto a colocar ante una alternativa. Por un lado, existe la posibilidad cierta de que el régimen se encamine a una mera administración, que no persi-

ga otro propósito de sustentarse en el poder hasta el año 1989, año contemplado en la Constitución como el fin de la transición. Por otro lado, existe la remota esperanza de parte de otros sectores de que se rescate el ideario del 11 de Septiembre de 1973, cuyo signo nacionalista nadie, se dice, puede desconocer.

Aun siendo difícil hacer un pronóstico definitivo, nos inclinamos mucho más por creer que se optará por la primera posibilidad, esto es, remarcar en el Gobierno los rasgos de mero administrador, cuya finalidad más acariciada es la de hacer retornar al país al sistema democrático tradicional con algunas innovaciones que, no dudamos, desaparecerán tan pronto la "clase política" recupere sus fueros y facultades.

No es este, por lo dicho, un momento especialmente fácil de interpretar. Lo que no ofrece duda alguna es que se evidencia una clara intención de reconstruir el espectro político del pasado —empeño que corre por cuenta de la Democracia Cristiana preferentemente— y de que el Gobierno se halla frente a una alternativa ineludible. Las semanas que siguen proporcionarán, muy probablemente, nuevos antecedentes para completar este análisis.

Un fallo esclarecedor

El debate jurídico originado por "la denuncia Melocotón" quedó definitivamente zanjado con el fallo del Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Alberto Echavarría. El magistrado determinó que, dada la inmunidad del Presidente de la República ante la ley penal, la Justicia Ordinaria carece de jurisdicción.

En la fundamentación de su fallo, el Ministro Echavarría señala que las disposiciones transitorias de la Constitución establecen que, mientras no entre en funciones el Congreso Nacional, no serán aplicables los preceptos contenidos en el artículo V, entre los que figura la facultad de realizar el ante-juicio político indispensable para suspender la inmunidad presidencial. Agrega que tal circunstancia no significa que en la actualidad el Presidente esté suspendido de dicha inmunidad y que, por lo tanto, pueda ser sometido a proceso.

Impuestos Internos:

Los delitos de Cumsille

Verdadero arsenal de documentos falsos y hurtados se descubrieron en la contabilidad de Rafael Cumsille y Cía.

Una amplia gama de operaciones dolosas ocultaba la millonaria evasión de IVA. Escudado en la calidad de dirigente gremial, ha intentado negar su responsabilidad en los hechos. Indirectamente culpa a su cónyuge y socia.

A pesar de esa baja estatura que le obliga a poner tacos dobles a los zapatos, Rafael Cumsille Zapapa se pasea actualmente por las calles céntricas de Santiago y San Fernando inflado como un gigante. Desde la salida de Felipe Larraín de la Dirección de Impuestos Internos, el Presidente de la Confederación del Comercio Detallista se cree todo un David tras la derrota de Goliath. Sin embargo, quienes conocen en detalle los delitos tributarios que se le imputan y por los cuales se encuentra declarado reo, piensan que se trata de un héroe con pies de barro, de un dirigente gremial que muy luego tendrá que renunciar al cargo para no arrastrar en la caída a todos los pequeños comerciantes del país que creyeron en su autoproclamada inocencia.

Si bien los problemas tributarios de Cumsille nada tiene que ver con la condición de dirigente gremial, su defensa se ha basado en esa calidad. El inculcado asegura que la acción de Impuestos Internos tiene como única finalidad amedrentar al comercio, y para ello, nada mejor que embestir contra su Presidente. Valiéndose de esa muy especial interpretación de los hechos, Rafael Cumsille ha comprometido al gremio en una querella que está dirigida al contribuyente Rafael Cumsille Zapapa, socio principal de la firma Rafael Cumsille y Cía., con sede en San Fernando y giros en los rubros de supermercado y bodega de frutos del país.

Para muchos comerciantes resulta incomprensible la forma en que Cumsille mezcla el gremio con sus negocios particulares. Esa extrañeza se ha transformado en malestar cuando el dirigente ha promovido acciones de adhesión o desagravio, como el acto del Teatro Caupolicán, poco después de la encargatoria de reo. Algunos de esos molestos comerciantes han señalado que un Presidente con respeto por su gremio habría hecho abandono del cargo mientras durara el juicio, como una manera de evitar problemas a la organización.

LA HISTORIA

Las dificultades de Rafael Cumsille con Impuestos Internos empezaron en julio de 1981, fecha en que le fueron pedidos los libros de contabilidad a la empresa de la cual es socio y representante legal.

Luego de una revisión que duró casi cinco meses, el Servicio interpuso una querella en el Juzgado del Crimen de San Fernando, inculcando de delitos tributarios múltiples a Cumsille y a su cónyuge y socia, Gladys Piddo.

Ambos fueron detenidos el día 16 de diciembre. Veinticuatro horas más tarde, el magistrado dejó en libertad incondicional a la esposa del dirigente gremial y, al día siguiente, éste también abandonó sin condiciones la cárcel.

La temporal victoria fue utilizada al máximo por Cumsille. Acusó



RAFAEL CUMSILLE. Con el gremio por escudo.

a Impuestos Internos de actuar en forma abusiva, apresurada e irresponsable, al no haber investigado seriamente los delitos tributarios que se le imputaban. Aseguró, por cuanto medio estuvo a su alcance, que se le había vejado con el objetivo preciso de desautorizar su personería como dirigente gremial.

Impuestos Internos estaba sobre una pista segura y no desfalleció ante la derrota judicial que significaba la puesta en libertad de Cumsille y su cónyuge. Se inició un peritaje contable que, a medida de su avance, fue entregando pruebas irrefutables de la forma dolosa en que la Sociedad Rafael Cumsille y Cía. abultaba los créditos fiscales por Impuesto IVA, con el único fin de evadir el pago de tributos. La investigación también

Estanquero 11

entregó los nombres de terceras personas comprometidas en los hechos delictuosos, que fueron las primeras en ser alcanzadas por el largo brazo de la justicia.

El peritaje — difícil porque hubo que revisar tres años de compraventas y existencias para descubrir las operaciones "brujas" — comprobó que el fraude tributario alcanzaba a la suma de 4.119.713,76 pesos de esa fecha. Hoy, sumados los intereses y multas, la cantidad es tres veces mayor.

EN LAS CUERDAS

La pelea judicial entre Cumsille e Impuestos Internos se ha desarrollado en largos y fatigosos "rounds". Los primeros marcaron puntajes favorables para el dirigente del comercio. Los últimos, en cambio, han mostrado la contundencia de la pegada del Servicio recaudador de tributos. El 3 de octubre del año pasado, ante la evidencia de las numerosas pruebas, la Corte Suprema de Justicia declaró reo a Gladys Piddo. Dos meses más tarde, la Corte de Apelaciones de Rancagua resolvió la encargatoria de reo de Rafael Cumsille, como autor del delito previsto en el artículo 97 N° 4 del Código del Trabajo.

El Presidente del Comercio Detallista quiso desembarazarse de esa encargatoria de reo y, el 12 de diciembre de 1983, recurrió de queja a la Suprema. Su presentación ante el máximo tribunal — si se quiere ser bondadoso en la calificación — habría que considerarla insólita. Luego de una muy débil refutación de las pruebas presentadas por Impuestos Internos, Cumsille intenta deslindar responsabilidades en la comisión de los delitos, con lo cual asigna la eventual culpabilidad a su cónyuge y socia, Gladys Piddo.

En el referido recurso, el dirigente del comercio señala que en el caso de los siete vendedores a nombre de quienes se extendieron facturas que se impugnan como falsas, sólo uno ocurrió cuando él actuaba en su establecimiento como persona natural,

pues los demás se originaron cuando ya estaba constituida la Sociedad Rafael Cumsille y Cía., cuyo giro comenzó el 1° de enero de 1980. Dada esta explicación, agrega textualmente: "Desde esa época, el recurrente no actuaba en forma directa en el negocio de frutos del país y super-

mercado, sino muy ocasionalmente por impedírsele sus actividades gremiales, de manera que resultaba tanto más difícil vincularlo a los hechos que se inculpan en ese período." Sólo le faltó decir que la firma era manejada por su esposa.

Rafael Cumsille y Cía.

Las mil formas de evadir impuestos

Los delitos tributarios de que acusa Impuestos Internos a Rafael Cumsille Zapapa y a su continuadora legal, la Sociedad Rafael Cumsille y Cía., son complejos y variados; corresponden a toda la amplia gama de operaciones doloosas que la imaginación puede crear para evadir el pago del Impuesto al Valor Agregado, IVA.

En un intento por clasificar las irregularidades que los peritos detectaron en las actividades comerciales del dirigente gremial, se pueden establecer cuatro tipos de delitos:

- Emisión por la Sociedad de facturas falsas, que no corresponden a ventas reales de productos.

- Compras ficticias de porotos, haciéndose figurar como vendedores a los proveedores habituales y a otros imaginarios.

- Compras efectivas, aceptando a los vendedores facturas falsas, con pleno conocimiento de la calidad de los documentos.

- Emisión de facturas de compra por montos inferiores a los que realmente se canceló.

ARSENAL DE FACTURAS

La investigación realizada por los peritos, las declaraciones de los proveedores y los testimonios de los propios empleados de Cumsille demuestran que en las oficinas de la Sociedad existía un verdadero arsenal de facturas falsas y hurtadas, las que se llenaban pensando en el monto del IVA que se deseaba evadir y haciendo

abstracción de la cantidad real de productos que se compraban o vendían.

John Russel, Ignacio Avila y Pedro Medina son nombres de personas inexistentes. No obstante aparecen reiteradamente en la contabilidad como vendedores habituales de porotos. Aún para Impuestos Internos resulta difícil saber cómo estos "fantasmas" consiguieron que el Servicio les timbrara las facturas que respaldan las compras brujas de Rafael Cumsille y Cía.

No todas las operaciones fraudulentas se hacían utilizando documentación de contribuyentes irreales. Una buena parte de la evasión de impuestos corresponde al uso de facturas que fueron hurtadas a ciudadanos de carne y hueso y con domicilio conocido.

La lista de víctimas inocentes es larga y se encuentra en manos de la justicia. Algunos nombres que en ella figuran son los siguientes: Enna Cádiz, Javier León, Emilio Marchant, Margarita Herrera, Aladino García, José Martínez, José Ceballos, Juan Opazo y Raúl Bercera.

Las facturas falsas no siempre amparaban compras inexistentes. En muchos casos, correspondían a adquisiciones reales, a productos que efectivamente ingresaron a las bodegas de Cumsille. Pese a que la aceptación de este tipo de documentos constituye un delito, aunque no se obtenga beneficios directos de ello, la Sociedad los re-

Estanquero II

cibía sin mayores problemas. Se trataba de un riesgo que arrojaba interesantes utilidades.

Según lo declaran algunos vendedores que entregaron facturas falsas, la Sociedad Cumsille y Cía. rebajaba en 3 ó 4 pesos el precio del kilo de porotos, en razón de que la firma sabía exactamente cuál era la calidad de los documentos que recibía. Uno de ellos, Ramiro Peña Carruche, señaló que estas rebajas no le importaban porque su utilidad estaba en el IVA que él no pagaba. Además, para facilitar las cosas, el talonario de facturas quedaba en la bodega, donde era llenado en el momento oportuno.

Oscar Guerrero Donoso, otro proveedor que utilizaba facturas falsas, también reconoció que operaba con la empresa del dirigente gremial del comercio detallista en atención a que no ponía obstáculos frente a este tipo de documentación fraudulenta. Además, la gerente de la Sociedad, Gladys Piddo, autorizaba que los cheques fuesen extendidos a su nombre y no al que aparecía en las facturas.

Estos testimonios fueron corroborados por un transportista, Lorenzo Villalobos Saldaña. Declaró haber efectuado varios fletes de porotos desde los predios de los productores a la bodega de Rafael Cumsille y Cía., por encargo de los intermediarios Jaime Jara Rojas y Eduardo Díaz Tapia. El camionero aseguró tener constancia que las compras a los productores se hacían sin facturas y que los porotos eran vendidos luego a la Sociedad en un precio menor, por cuanto esas ventas se respaldaban con facturas de terceros que él nunca conoció. Cuando comprobó que las transacciones se apartaban de lo establecido por la ley, resolvió no prestar más sus servicios.

GIROS Y DEPOSITOS

Si el uso indiscriminado de facturas falsas y hurtadas no fuese suficiente para probar las operaciones dolosas de Rafael Cumsille y su cónyuge, el peritaje practica-

do a la documentación contable de la Sociedad arroja antecedentes imposibles de refutar. Por ejemplo, las operaciones ficticias de compra-venta aparecen canceladas con cheques de los bancos de Chile y Crédito e Inversiones a nombre de personas inexistentes y reales, los que luego figuran depositados en las cuentas corrientes que la firma posee en esas mismas instituciones bancarias.

Cuando se pidió a Gladys Piddo una explicación para esta extraña figura contable, señaló que esos cheques fueron depositados en las cuentas de la Sociedad porque, en algunos casos, los proveedores pidieron que se los canjearan en dinero efectivo y, en otros, porque esas personas adquirieron mercaderías en el supermercado de Rafael Cumsille y Cía.

Ese testimonio se contradice con el que presentaron Ramiro Peña Carruche y Jaime Jara Rojas, personas reales a quienes se les giró cheques por supuestas ventas y que aparecen depositados en las cuentas de la firma. Ambos declararon que jamás compraron mercaderías en el supermercado de la Sociedad y que tampoco han cambiado en efectivo cheque alguno. Obviamente, no fue posible conseguir testimonios de los destinatarios inexistentes de algunos de esos documentos.

Los peritos concluyeron, haciendo calzar cheques con facturas falsas y hurtadas, que esas operaciones circulares reflejan, en gran parte, compra-ventas supuestas.

STOCKS FANTASMAS

Los funcionarios de Impuestos Internos tuvieron un arduo trabajo para desentrañar todas las maniobras contables que se realizaron con el único fin de evadir tributos. De partida, se dieron la tarea de sumar todas las facturas de compra emitidas por la Sociedad durante 1980, correspondientes a adquisiciones de porotos. Igual cosa se hizo con las facturas de venta de ese mismo producto. Así

se llegó a la conclusión que debía existir un stock en bodega de 188.579 kilos de porotos.

El balance de ese mismo año establece que la Sociedad no tenía existencia alguna en bodega. Por lo tanto, se trataba de un stock fantasma o imaginario que prueba la contabilización de compras irreales. El objetivo es evidente: aumentar artificialmente el crédito al impuesto IVA.

La evasión tributaria no sólo se consigue aumentando en forma dolosa las adquisiciones. En otros casos, el mismo objetivo se consigue haciendo lo contrario. Ese recurso también fue utilizado por la firma del dirigente gremial del comercio detallista.

Uno de estos últimos casos quedó claramente establecido en el peritaje practicado por Impuestos Internos. Rafael Cumsille y Cía. adquirió toda la producción de porotos del fundo El Porvenir, emitiéndose una factura de compra por sólo el 30%. De esa forma se eludió el pago de IVA respecto del 70% restante.

ULTIMOS ROUNDS

La pelea Cumsille-Impuestos Internos entró ya en sus últimos rounds. Es éste el lapso en que los contricantes tienen que emplearse a fondo; ya no valen las escaramuzas ni las tácticas dilatorias.

El dirigente gremial ha entendido perfectamente la importancia del momento. Su estrategia parece ser la de "ablandar" al adversario, y la mejor forma para lograrlo es mostrándose como el mejor amigo. Sólo así se entiende su reciente reunión con el nuevo Director de Impuestos Internos, al término de la cual se deshizo en elogios para el actual jefe del Servicio que lo tiene en las cuerdas.

Quienes esperan que esta pelea tenga un vencedor en justicia, confían que los contricantes luchen lealmente hasta que suene la campana final. A esta altura del combate — conocida la neta superioridad de uno de los rivales — un desenlace sorpresivo podría considerarse un condenable "tongo".

Grupo de los Ocho:

Ponerle mango a la sartén

Durante los últimos diez años, las cúpulas políticas —primero en "receso", luego "disueltas", pero sin embargo siempre vivas y co-leando— han gastado buena parte de su tiempo en latas discusiones bizantinas que recuerdan aquel cuento de si los perros eran galgos o podencos. Podrán alegar muchas cosas, pero hay algo que difícilmente les cabría desconocer: esto es que han gozado de amplísima oportunidad para reñir entre sí, dividirse y reaglutinarse, vertir sus opiniones más acres y hablar a nombre de una militancia que nadie puede contar y que es necesario atribuirles con un inevitable beneficio de inventario. Las columnas de la prensa han constituido el equivalente de un "parlamento" para el debate de las cuestiones políticas, con un enorme margen de libertad extralegal. Esto fue así desde el comienzo, con la rara excepción del Partido Nacional y de sectores componentes de la Democracia Radical, únicas colectividades tradicionales que, durante los primeros años, respetaron el receso.

La Democracia Cristiana llevó la voz cantante en esta liberalidad cada vez más desahogada, al extremo que, de un par de años a esta parte, en el hecho, tanto la "disolución" como el "receso" han dejado de existir.

Sin embargo, si la proliferación de posiciones y las divergencias han sido grandes, los puntos de convergencia han sido mínimos, lo que trae muy desconcertada a la civilidad mayoritaria, que sigue conservando hasta hoy la calidad de simple espectadora.

Mientras tanto, el calendario avanza.

Estanquero II

UNA MANO QUE RECIBA

Aun para el más ignaro, o el más distante del trajín político, resulta obvio que la transferencia del Poder desde las Fuerzas Armadas a la civilidad requiere no sólo de mecanismos legales que la hagan posible y de una decisión castrense de traspasar la pesada carga que han llevado, sino, además, exige la presencia de un receptor solvente. La sartén del Poder, la sartén de la soberanía, pide un mango sólido y una mano responsable y mayoritariamente representativa capaz de asirlo. Hace falta una alternativa civil viable. En otros términos, lo que el ministro Jarpa, en reciente entrevista de prensa, ha llamado "un gran bloque político integrador".

Más allá de las distancias coyunturales que puedan separar a las colectividades democráticas, alineándolas en la oposición, en la independencia crítica o en el apoyo y participación en el gobierno, lo que ha faltado en verdad es una base mínima de concordancia. En otros términos, menos intransigencia, menos obstinación y más cordura allanadora de asperezas. Esto es algo que no sólo perciben las Fuerzas Armadas y percibe la conducción política del régimen, sino que siente con plena nitidez el grueso de la ciudadanía. De allí su insatisfacción. De allí, también, su desconcierto.

EL ZAPATO CHINO DEL PARQUE

En sus primeras manifestaciones y, sobre todo, en su primer acto en el Parque Cousiño, la Alianza Democrática se calzó un



FEDERICO WILLOUGHBY. EL MAN, promotor del acuerdo democrático.

zapato chino. Su deseo de conservar el caudal de agitación de que es capaz el Partido Comunista y que le era imprescindible para conservar el "ritmo" en su escalada de protestas, la llevó a postular un conjunto de premisas extremas en su irracionalidad, cuyo tono de desmesura declamativa condujo al fracaso del diálogo, pese a la generosa y paciente mediación de Monseñor Fresno y a la calma imperturbable mantenida por el ministro Jarpa. Todo desarrollo ulterior pareció congelarse en esta conversación entre sordos.

EL SEMAFORO DE LA OPINION

Pero Chile es un país políticamente muy maduro. Pese a los esfuerzos desesperados por prolongar la escalada, en que el extremismo y el MDP lucieron sus mejores galas destructivas, el peso

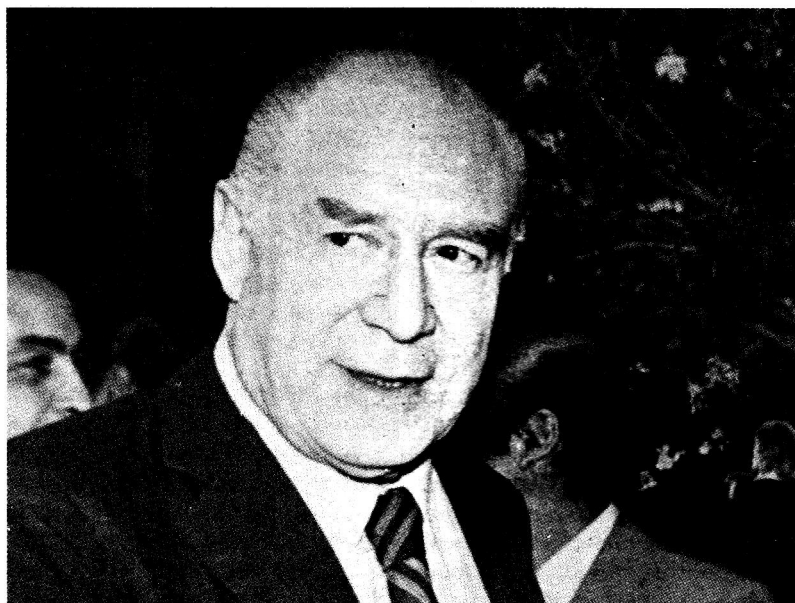
de la opinión mayoritaria, silenciosa pero abrumadora, puso un semáforo en el tránsito hacia esos desbarrancos. ¡Por ahí, no!. Hasta para los más ilusos y más exaltados está claro ya que el país no aceptará encaminarse por una vía de "desestabilización". Ni bombas, ni atentados, ni "paros", ni "protestas" constituyen salida. A lo más harán estragos, ruido, escandalera; pero el grueso del país no los acompañará. El grueso del país quiere democracia, participación, retorno a la civilidad, pero lo quiere en un proceso ordenado, serio, sereno, formal, ceñido a la legalidad, donde estén muy claros la solidez del mango de la sartén, y la solvencia incontestable de la mano que lo empuña.

UN PRIMER PASO

La constitución del grupo de los ocho y su formulación de un esquema básico de puntos de convergencia ha sido, sin disputa, el primer paso serio que brota desde la civilidad misma al margen de toda connotación oficial. Podrá rebatirse a éste o aquél de sus integrantes o el alcance global de una u otra de sus premisas, pero no cabe duda de que ha abierto una ventana practicable para un diálogo democrático sincero, a la vez que plural, en el que de hecho están representadas — si no todas las cúpulas que disputan el rol de gestores de la cosa pública — todas las corrientes ideológicas de raigambre democráticas, con la sola excepción del marxismo totalitario. Acaso se podrá discutir el rango de representatividad de algunas de ellas respecto de sus correlatos integradores de la Alianza Democrática; pero no puede discutirse su pluralidad doctrinal, el decoro y la consecuencia con que la mantienen, así como la trayectoria pública de sus componentes.

LAS CARTAS SOBRE LA MESA

La proposición del grupo de los ocho está a la vista de la opinión nacional. En esta materia nadie puede llamarse a engaño. Tras es-



MINISTRO JARPA. "Grupo de los 8, gran bloque político integrador".

tos diez años de receso, por oblicuo que haya sido, las múltiples colectividades que se han configurado son vasos comunicantes. No sólo las antiguas militancias, sino sobre todo la inmensa masa de ciudadanos jóvenes que no perteneció a ellas antaño o lo hizo muy en ciernes, puede fluir de unas a otras. Es previsible que ese flujo vaya de la obstinación a la cordura y de la intransigencia a la moderación, desnudando a aquellos dirigentes que se cierran a todo diálogo y acudiendo en apoyo de los que prueben un mayor desprendimiento y una voluntad más ancha de concordia.

Aquellos que no quieran o no se resignen a entenderlo así corren el riesgo de quedar muy solos o, lo que es peor, quedar muy mal acompañados. No se necesita ser mago ni brujo para adivinar que esta inicial propuesta del grupo de los ocho, con todas las variantes y correcciones que el decurso de nuevas y más amplias conversaciones pueda requerir, cuenta con luz verde en el semáforo de la opinión nacional y seguirá tomando cuerpo en los próximos meses, ya no como una "propiedad" de sus ocho iniciales integrantes, sino como un proyecto cada vez más multitudinario y plural, en procura de ese gran bloque integrador a que aludía el ministro Jarpa.

EN LA BUENA TRADICION

Sin que implique claudicar un ápice de independencia ni, menos aún, adopte el cariz imprudente de una imposición, la visita del grupo de los ocho al Almirante Merino, para poner en manos de éste su propuesta, es un retorno al buen estilo que siempre primó en nuestras tradiciones políticas, a la vez que un acontecimiento cuyas proyecciones no cabe desconocer. Aunque tácito por respeto a la legislación vigente, implica un reconocimiento de la Junta de Gobierno a los propósitos y la representatividad de esos dirigentes políticos. Si bien el almirante se preocupó de señalar que los invitaba y recibía como a "particulares", tanto la naturaleza de la conversación como el carácter del almuerzo en que departieron, pone en evidencia el deseo del gobierno y de la Junta de encontrar interlocutores válidos. Es más, el propio almirante Merino remarcó su deseo de apresurar el despacho de la ley de partidos políticos, a fin de que estas primeras aproximaciones informales con la ciudadanía organizada puedan adquirir para el gobierno toda la validez y la legitimidad que ellas merecen.

Grupo de los Ocho (2)

Fernando Maturana, del MUN: Papel de las FF.AA., un hecho político imposible de ignorar

"Juntos, civiles y uniformados, debemos buscar el mejor camino y el más seguro para dar a nuestro país una democracia perfeccionada y estable".

FERNANDO MATURANA, dirigente del movimiento Unión Nacional (MUN), integrante del grupo de los ocho, definió en esos términos muy generales cuál es el espíritu que anima a esta agrupación política para la búsqueda de un camino para el retorno a la institucionalidad democrática.

El dirigente agregó que "al Grupo de los Ocho se les reconoce su realismo, prudencia y moderación para enfrentar problemas políticos. Representa la cordura media del país.

"Todas estas cualidades han sido empleadas para resolver, en forma armónica la manera de afrontar el tipo de participación que debieran tener las Fuerzas Armadas, tanto en el período de transición como en el futuro go-

bierno democrático a elegirse.

"Se ha reconocido que la impotencia de nuestras antiguas instituciones democráticas para impedir los desbordes del marxismo, la anarquía y la violencia, fueron determinantes para el desenlace del 11 de septiembre de 1973. Que la participación institucional de las Fuerzas Armadas, materializada en el "pronunciamiento" y luego el papel desempeñado como Ejecutivo, Legislativo y Administración, constituyen un hecho político concreto que no se puede ignorar y del que no se debe prescindir en la búsqueda de una forma posible, viable de transición y en la concepción de la Nueva República, del Chile democrático del mañana.

"También se ha tenido la cordura de entender a tiempo, que el papel de las Fuerzas Armadas no les puede ser lisa y llanamente "asignado por los civiles", sino que debe ser "convenido, recono-

cido y aceptado por los uniformados".

"Este verdadero postulado (verdad evidente por sí misma) es la que ha movido al Grupo de los Ocho a hacer llegar su "propuesta democrática" no sólo al Presidente de la República, por intermedio de su Ministro del Interior sino que a la Junta de Gobierno, por intermedio del Almirante Merino.

"Este procedimiento no sólo busca hacer posible el camino legislativo y plebiscitario, sino que reconoce y respeta la "verticalidad del mando", indispensable para tratar legítimamente con las Fuerzas Armadas.

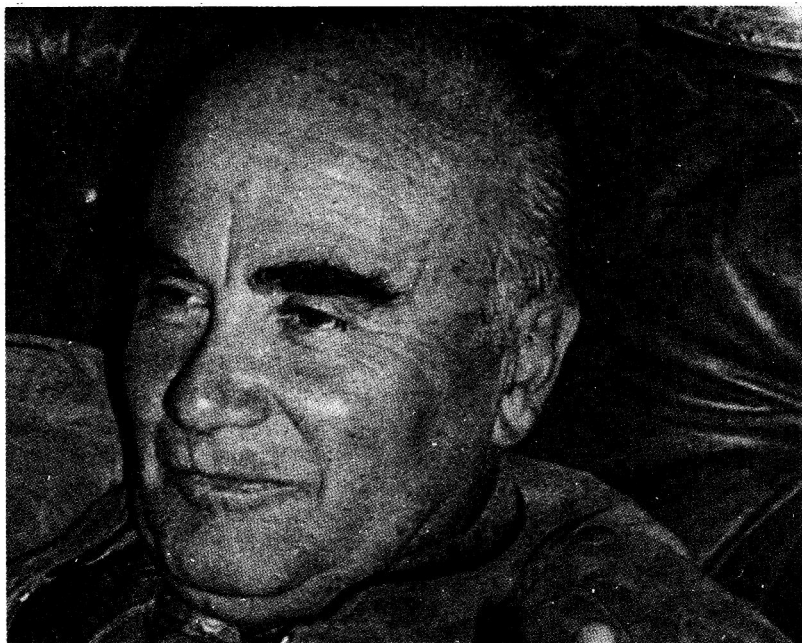
"Si el procedimiento ha sido claro, el mensaje conceptual también lo es y consiste sólo en lo siguiente:

"1. Ni las disposiciones permanentes ni las transitorias de la Constitución de 1980 contienen un procedimiento transitorio, de cambio paulatino y progresivo de la situación actual a la democracia plena, que la Constitución fija a partir de 1989.

"2. Si las Fuerzas Armadas como gobierno nada hacen, nada cambian, no reforman las actuales disposiciones constitucionales para hacer posible un calendario de tránsito, la paulatina transformación de la institucionalidad transitoria para llegar, en la mejor forma posible, a la definitiva, se encontrará de golpe y porrazo en 1989, con el doble salto mortal de elecciones presidenciales y parlamentarias.

"3. Si no encontramos juntos el camino del entendimiento, el Ejecutivo y el Congreso, que se elijan en 1989, pueden ser los sepultureros de toda valiosa obra institucional realizada con tan grande esfuerzo y sacrificio a partir de 1973.

"4. Finalmente, nuestro iterio y nuestra propuesta no son ultimátum ni una orden de desvilización, son sólo una invitación a encontrar juntos, civiles y uniformados, con patriótica generosidad y desprendimiento, el camino mejor y más seguro para darle a una democracia estable y perfeccionada".



FERNANDO MATURANA. "Propuesta no es un ultimátum"

Estanquero II

Grupo de los Ocho (3)

Juan de Dios Carmona:

Un gran acuerdo sobre bases claras

La propuesta democrática presentada por el Grupo de los Ocho ha despertado —en algunos sectores de la opinión pública— inquietudes respecto de los contactos que esta agrupación de movimientos políticos pueda tener con la Alianza Democrática, con miras a constituir un gran acuerdo entre las Fuerzas Armadas y los sectores de inspiración democrática.

El dirigente del Movimiento Socialcristiano, JUAN DE DIOS CARMONA, indicó a Estanquero Once que el Grupo de los Ocho siempre ha estado llano al entendimiento con todos los sectores.

Puntualizó, sin embargo, que

esos acuerdos deben estar bajo bases absolutamente claras. "La propuesta que nosotros hemos entregado —dice— es una especie de referencia política, donde se debe tener presente que hay puntos básicos que deben ser respetados por quienes comulguen de esta iniciativa".

Y uno de esos puntos "base", según CARMONA, es el respeto a la Constitución de 1980.

Respecto de los posibles contactos con la Alianza Democrática, el dirigente socialcristiano indica que ya ha habido conversaciones informales con Hugo Zepeda y que él estima que podría haber al-

gunos puntos de concordancia para llegar a un acuerdo en torno al período de transición.

"Si hay —dentro de la alianza— grupos que realicen labores obstructivas, sin duda que jamás habrá consenso sobre la mejor forma, el mejor camino, para la etapa de transición".

En definitiva, plantea CARMONA, será la ciudadanía la que defina cómo se debe hacer esta transición. "Las fuerzas políticas, en estos momentos, no deben ser medidas en forma cuantitativa. No sacamos nada con decir que nosotros somos ocho, ustedes son cuatro, los de allá son 6 y no llegar a acuerdos generales", indica el dirigente.

Finalmente, JUAN DE DIOS CARMONA, es enfático al declarar que de ninguna manera se podrá incluir en este teórico gran acuerdo entre grupos de inspiración democrática al Movimiento Democrático Popular, MDP.

Julio Durán:

Chile necesita un congreso ahora

"Sin esperar la tramitación de las leyes políticas, los partidos deberían ponerse de acuerdo en una fórmula que permita elegir rápida y democráticamente un Congreso Nacional". Estas palabras reflejan la urgencia que Julio Durán, dirigente de la Democracia Radical, asigna a la puesta en marcha del Parlamento.

El ex candidato a la Presidencia de la República estima que muchos de los actuales problemas jamás se hubieran producido si el país contara con un Congreso, que es el único organismo eficiente para legislar y fiscalizar al Ejecutivo, interpretando el sentir popular.

Julio Durán planteó la necesidad de tener un Parlamento en los primeros años del actual Gobierno. Sin embargo, el General Pinochet —que estaba empeñado en erradicar los vicios políticos del pasado— desestimó la convenien-

cia de la iniciativa. En ese entonces, Durán pensaba en un Congreso "convenido", entendiéndose por tal un acuerdo entre el Gobierno y los grupos políticos oficialistas, independientes y opositores para la designación de diputados y senadores.

Hoy, el dirigente demócrata-radical enfoca el tema de diferente manera, "Ya no se puede hablar de Congreso convenido, por cuanto hasta el Presidente Pinochet piensa que los parlamentarios deben elegirse democráticamente".

Julio Durán cree que el país necesita un Congreso **ahora**. Esa urgencia plantea una elección rápida, simple y democrática, sobre la base de un acuerdo de todas las fuerzas políticas. Para ello habría que operar con un solo colegio electoral, de modo que —de Arica a Magallanes— los chilenos voten por candidatos nacionales a senadores y diputados. Para sufragar,

dice Durán, basta la actual cédula de identidad. "Si se espera la promulgación de las leyes políticas —agrega— no habrá Parlamento antes de 1989 y los actuales y graves problemas se prolongarán hasta ese año".

En cuanto a las facultades de este Congreso "transitorio", el ex candidato a la Presidencia estima que es fácil ponerse de acuerdo. En el pasado, el Ejecutivo tenía el monopolio de la iniciativa en materias económicas. En esta etapa, esa facultad podría extenderse a los temas de defensa y soberanía nacional.

"Con un Congreso elegido democráticamente, capaz de legislar y fiscalizar, el país y el propio Presidente Pinochet dormirían tranquilos", concluye Julio Durán.

El legado de los "Chicago"

Un país en quiebra

Los ministros Collados y Escobar llegaron al Gobierno justo en el momento de cosechar aplausos; cuando el país empezaba a palpar los primeros síntomas de una recuperación económica que el equipo saliente, con seriedad y talento, había puesto en marcha.

Esa fue la imagen que los "chicago boys" —valiéndose de los medios de comunicación que controlan— proyectaron en los días previos y posteriores a la caída de la dupla Cáceres-Passicot. Sin embargo, la realidad era muy diferente. La situación distaba mucho del alentador panorama que se había pintado. Ni siquiera al interior del Gobierno existía un cabal conocimiento de la magnitud de la crisis.

MIRAR HACIA ADELANTE

Un par de días fueron suficientes para que los nuevos conductores de la economía se dieran cuenta que los chilenos eran víctimas del engaño. Las primeras declaraciones del nuevo Ministro de Hacienda, Luis Escobar Cerda, así lo dejaron entrever: "Hay que decir la verdad al país...Nuestra economía no ha despegado".

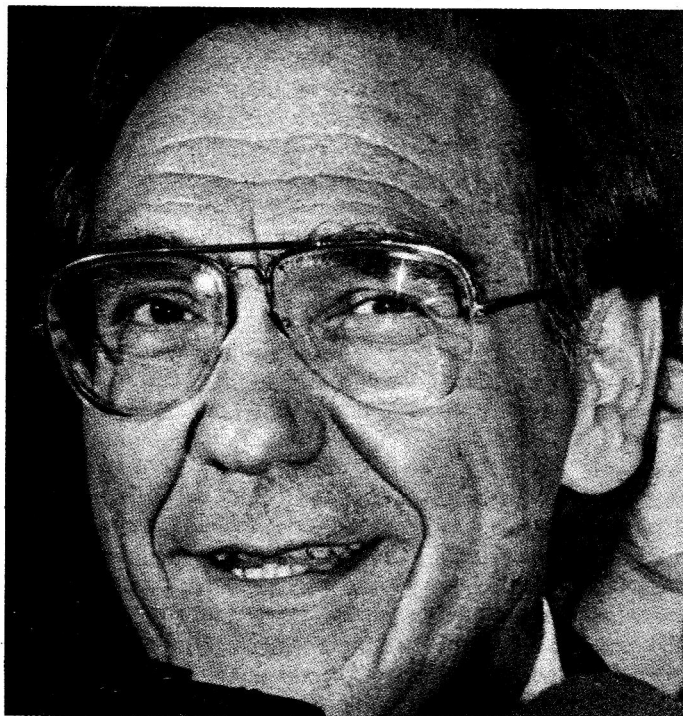
Esas categóricas afirmaciones indicaron que el Gobierno estaba en deuda con la opinión pública, que tenía derecho a conocer un diagnóstico realista. No obstante, ese diagnóstico se mantendrá en reserva; solo servirá como punto de partida para la elaboración de las políticas reactivadoras. El Ministro Collados estimó que era

preferible mirar hacia el futuro, en vez de abrir una desgastadora polémica sobre lo que no se hizo y lo que se hizo mal en el pasado.

Sin embargo, los responsables del desastre no estuvieron a la altura de ese noble gesto. Desde sus distintas trincheras dispararon sin piedad contra el nuevo equipo económico y contra Sergio Onofre Jarpa, a quien responsabilizan del abrupto final de la "era chicago". Parte de la gruesa artillería salió desde las columnas del semanario ENTRETRELONES, del cual Pablo Baraona es uno de los propietarios. Demostrar la injusticia del cambio y desprestigiar a los nuevos conductores de la economía era el doble e indisimulado objetivo. EL MERCURIO, con un poco más de mesura pero con igual intención, se sumó a la tarea de sembrar desconfianza. Levantando el fantasma de la inflación, trataron de crear temor frente a las medidas reactivadoras que se anunciaron. Y como si fuera algo de que alegrarse, vaticinaron que las buenas intenciones de la dupla Collados-Escobar chocarían con los acuerdos que ligan al país con el Fondo Monetario Internacional.

LAS SORPRESAS

El breve discurso pronunciado por el Presidente Pinochet el día que juraron los nuevos ministros, dejó en claro que la tarea de los recién designados consistía en aumentar la velocidad al proceso de reactivación, poniendo especial énfasis en el dramático problema de la cesantía. Pero, cuando Modesto Collados y Luis Escobar quisieron cargar el pie en el acelerador, se dieron cuenta que el motor aún no estaba en marcha. La



MINISTRO ESCOBAR. "Nuestra economía no ha despegado"

Estanquero II

economía se encontraba absolutamente paralizada. El conservador plan del ex Ministro Cáceres no era más que un enunciado de buenas intenciones, ya que sus modestas metas jamás se cumplirían. Los garrafales errores de proyección habían echado por tierra el andamiaje que sustentaba el débil programa. Dicho en otras palabras, el país no crecería en un 4%, el desempleo no bajaría al 12%, el superávit comercial no sería de US\$ 1.000 millones y no habría cómo cubrir los casi US\$ 2.000 millones del financiamiento externo.

Sin embargo, ésta no era la única sorpresa desagradable que esperaba al nuevo equipo. Luis Escobar, horas antes de tomar el avión que lo llevaría a Washington, se enteró que los acuerdos con el FMI no eran exactamente los que se habían publicitado. Un secreto e inusual pacto de caballeros entre Carlos Cáceres y el Gerente del Fondo, había rebajado el déficit fiscal del 4,5% al 4,1% durante el primer semestre del año. Por lo tanto, el país contaba con casi US\$ 100 millones menos de lo presupuestado en la primera parte del año. El hecho además demostraba la veracidad de un cargo que siempre se hizo a los antiguos conductores de la economía nacional: ser más fondistas que el Fondo.

CONTAR LA VERDAD

Luis Escobar, al asumir el Ministerio de Hacienda, declaró que era indispensable flexibilizar el convenio con el FMI, ya que sus términos no dejaban margen a la reactivación. Su objetivo de ampliar el déficit fiscal a un 5,5% se veía ahora seriamente obstaculizado por el insólito acuerdo de caballeros. Este inesperado inconveniente reforzó su convencimiento en cuanto a la necesidad de mostrar, al Fondo y a la banca internacional, la verdadera situación de la economía.

Por primera vez, los acreedores de Chile supieron que la cesantía en el país no es de un 15%, sino de un 30%; que los adscritos al



CARLOS CACERES. Un plan sobre bases irreales.

PEM y al POJH no se pueden considerar partícipes del proceso económico, pues sus rentas, en el mejor de los casos, llegan a los dos dólares diarios.

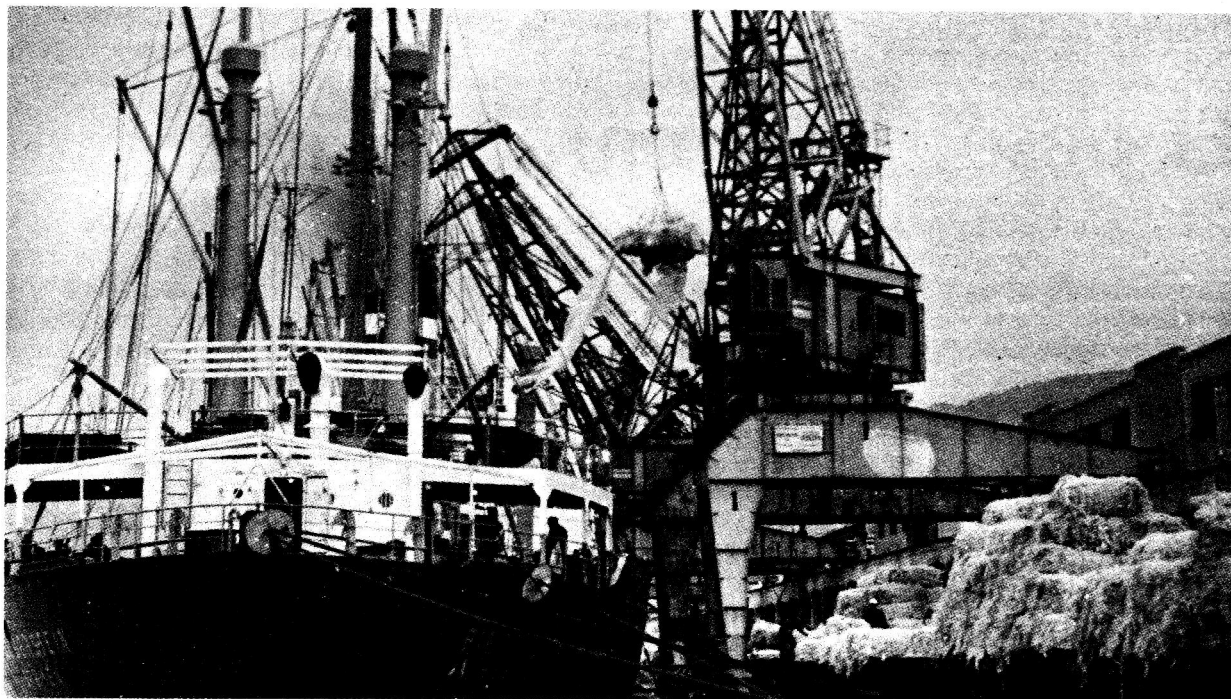
Sin poner en duda la capacidad reactivadora del plan Cáceres, el Ministro Escobar planteó la necesidad de contar con mayor financiamiento, demostrando que el aumento del gasto —dada la gran capacidad ociosa en recursos humanos y materiales— tendrá que traducirse en oferta y no en precios.

Tanto para el FMI como para la banca acreedora, la situación chilena adquirió nuevas características. Dejó de ser un juego de cuentas macroeconómicas, para transformarse en un serio problema social y político.

El nuevo enfoque permitió a Luis Escobar recuperar el 4,5% de déficit fiscal para el primer semestre del año, obtener del Fondo una promesa de flexibilización de los acuerdos en los últimos seis meses de 1984, y de la banca internacional, el visto bueno final para el crédito de US\$ 780 millones, que estaba conseguido sólo en un 40%.

El éxito del Ministro de Hacienda en Washington trajo tranquilidad a quienes, prestando oídos a voces interesadas, creyeron que los cambios en el Gabinete habían lesionado la confianza externa. Esas voces interesadas se volvieron a levantar, en otro intento por desprestigiar la acción del nuevo equipo. ENTRETRELONES disparó una vez más: "Tras el regreso del conductor de las finanzas chilenas de la capital estadounidense, la revisión de las propias declaraciones y la comparación de lo que ya se había hecho en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y la banca acreedora extranjera, queda como saldo que en lo que se avanzó era lo que estaba previsto por el negociador anterior. Los entendidos confirman que efectivamente la acogida que tuvo el nuevo titular de Hacienda por las autoridades del Fondo fue positiva, diplomáticamente hablando, pero que en el terreno técnico la reacción fue de cautela". EL MERCURIO, en un estilo más sibilino, dijo lo mismo, publicando un cuadro comparativo de las gestiones de Cáceres y Escobar ante el FMI.

Estanquero II



IMPORTACIONES. 300 millones de dólares más de lo presupuestado.

El legado de los "Chicago" (2)

Errores imperdonables

En 800 millones de dólares se estima el forado que los "chicago" dejaron a sus sucesores, producto de incomprensibles errores de proyección. Este déficit pone una valla casi insalvable a los programas reactivadores durante 1984 y echan por tierra las expectativas de crecimiento creadas por los autores del fallido plan.

Para ningún entendido en la materia puede resultar una sorpresa el alza experimentada por los intereses internacionales, lo mismo que la disminución del precio del cobre. El desfinanciamiento del presupuesto fiscal de los Estados Unidos, conocido a fines del año pasado, indicó claramente que el costo del dinero aumentaría, producto de la demanda de créditos por parte del Gobierno norteamericano. Además, es sabido que el alza de los intereses es inversamente proporcional al precio del cobre.

No obstante la existencia de estos claros indicadores —visibles

incluso para un estudiante de economía— el plan Cáceres se levantó sobre bases irreales. Al precio del cobre se le asignó un valor promedio de 75 centavos de dólar y las tasas de interés se proyectaron en un 9%. El metal rojo aún no supera los 66 centavos de dólar y el costo internacional del dinero se eleva al 12,5%. Este error de cálculo —según lo expresó el Ministro Escobar en la clase magistral dictada en la Universidad de Santiago— le cuesta al país cerca de US\$ 500 millones.

MAS ERRORES

Pero las malas proyecciones no están referidas sólo a materias internacionales. Las proyecciones equivocadas también se hicieron con manejo de variantes económicas internas. En el cálculo de divisas para importaciones se despreció la relación que existe entre el crecimiento del producto y el aumento de las compras en el ex-

terior. El programa elaborado a comienzos de año establece un superávit comercial de US\$ 1.000 millones. Para llegar a esa alentadora cifra se estimó un mayor ingreso por concepto de exportaciones del orden del 7%, al mismo tiempo que se vaticinó un mantenimiento en el nivel de las importaciones. Los autores del plan se olvidaron que también habían proyectado un crecimiento del PGB no inferior al 4%, el que inevitablemente haría aumentar las compras en el exterior. Como consecuencia de este error, el país requiere para financiar sus importaciones US\$ 300 millones más de los presupuestados.

Las malas proyecciones hacen fracasar otro supuesto del plan Cáceres: el contar con los recursos necesarios para pagar los intereses de la deuda externa, que ascienden a US\$ 2.000 millones. Por parte baja, el desfinanciamiento es del orden del 40%.

Estanquero II

El peso de la paralización

La agobiante herencia de los "chicago-boys" tiene muchas y graves consecuencias. El forado económico y la falta de recursos no serían problemas tan graves si el país estuviese caminando, si realmente operara el esquema social de mercado. La verdad es que el equipo Collados-Escobar recibió una nación paralizada, y lo que es más grave, prácticamente estancada.

Cuando el Ministro de Hacienda afirmó que "la economía chilena no ha despegado", dio a conocer también los fundamentos de tan categórico juicio: "El producto cayó en casi un 16% en los años 82 y 83 y ahora, en el año 84, hay una proyección de crecimiento bastante modesta, de sólo un 4%. Hay que crecer a tasas más altas porque el 4% no alcanza para pagar ni siquiera la mitad de los intereses de la deuda externa". Ese simple análisis reflejó con claridad la gravedad de la situación.

En esa misma oportunidad, el Secretario de Estado reconoció que el país no cuenta con el dinero necesario para financiar una rápida reactivación. Pero, frente a esa realidad adversa, hizo una reflexión que refleja la mentalidad del nuevo equipo económico: "Así que si no disponemos de más recursos externos, ¿lo único que queda es echarse para atrás y esperar la agonía?".

La interrogante fue respondida con un categórico no. La primera decisión fue poner en marcha al país. Para eso había que tomar las medidas que los "chicago" jamás adoptaron o que adoptaron a medias. Era indispensable poner fin al clima de desconfianza e inseguridad reinante, producto de la inoperancia del antiguo equipo económico, escondida bajo el disfraz del "automatismo".

NO MAS ESTUDIOS

El Ministro Collados, como buen ingeniero y hombre de acción, dio por terminada la era de los estudios. El imperativo del momento era buscar soluciones rápidas y realistas para los problemas que se habían dejado arrastrar por mucho tiempo, con un alto costo para el Estado y para el país entero.

La temporal intervención de la banca había cumplido dos años sin que se diera un solo paso para normalizar las instituciones financieras, que estaban transformadas en un saco sin fondo al cual ya se echaron más de 200 mil millones de pesos.

La liquidación de los grupos económicos es un problema que

también se arrastra desde el 13 de enero de 1982 sin que se adopten determinaciones claras. Mientras tanto, las cien empresas más importantes del país se encuentran a la deriva. Es imposible pretender un manejo eficiente si no se sabe a quién pertenecen y cuál es su destino.

El endeudamiento interno —el más angustioso e insostenible de los problemas económicos— había sido enfrentado con la nefasta política de las medidas a medias. Lo más grave, además del drama que viven deudores grandes y pequeños, es que la postergación de las soluciones definitivas impide al país recuperar recursos que necesita con urgencia.

Con estas grandes interrogantes la economía chilena no podía



CARLOS URENDA. Soluciones para los deudores.

caminar. Por eso, en un plazo de tres semanas, recopilando los antecedentes que existían, distintas comisiones buscaron las alternativas posibles de solución, dentro de un marco de justicia y equidad.

Paralelamente, se tomaron con rapidez y eficiencia las medidas que estaban al alcance de la autoridad, como la condonación de intereses y multas a los deudores tributarios. Se hizo sin prestar atención a las ya conocidas voces de alarma. EL MERCURIO, en un comentario editorial, señaló que "hay fundadas sospechas que una condonación tributaria lesiona la recaudación fiscal e impide el financiamiento de los gastos públi-

cos, que son una de las palancas que están moviendo la reactivación económica, al menos durante el presente año".

Las deudas tributarias suman 40 mil millones de pesos, es decir un 2% del Producto Geográfico Bruto. Las alternativas eran llevar a la cárcel a los deudores sin recuperar un peso o darle las facilidades para que paguen sus compromisos con el Fisco. Con realismo, se optó por la segunda, que significa obtener casi 5.000 millones de pesos en cada uno de los próximos cinco años.

PESADA HERENCIA

Este es, a grandes rasgos, el estado de situación del país al momento de la salida de Carlos Cáceres del Gobierno. La realidad es muy diferente al alentador panorama que se había pintado, al señalar que Chile estaba a las puertas de la recuperación.

Los datos al alcance de cualquiera indican que los chilenos habían sido víctimas de un gran engaño. ¿Qué sorpresas surgirán si se hurgara hacia atrás?

Como se ha dicho, los "chicago" no sólo quebraron el pasado; además hipotecaron el futuro de varias generaciones.

¿Usura fiscal?

¿USURA FISCAL?

La Dirección General de Crédito Prendario, más conocida como "la tía rica", ha sido tradicionalmente el paño de lágrimas a que recurren los abandonados de la fortuna, por lo común gente modesta, asediada por un apremio de dinero, ya sea motivada por la enfermedad, la defunción de un familiar, pérdida del trabajo o un apuro en las cuentas del arriendo o de la luz. Cuando ya no se tiene de dónde sacar plata, la familia afligida piensa en empeñar algo, aquél recuerdo u objeto de más valor que posee.

Algunas de las más sonoras fortunas de la oligarquía santiaguina y de provincia se hicieron en el manejo de "casas de empeño" o "montes de piedad", locución tras la que generalmente se ocultaba una usura impía.

Como una manera de paliar este mal, en las primeras décadas del siglo el Estado creó la Caja de Crédito Prendario, más tarde Dirección General del mismo

nombre. Su misión social era evidente: amparar a los más necesitados del vampirismo de los prestamistas particulares.

La boleta que reproducimos, por el empeño de una pulsera de oro en \$ 12.000, otorgada con garantía prendaria de seis meses, lleva el interés de 4% mensual. Semejante tasa de interés hoy parece monstruosa, dado el carácter de la institución y su objeto social, si se piensa que mientras tanto a los grandes grupos financieros deudores se les está otorgando un tratamiento infinitamente menor.

Hasta al más lerdo le saltará a la vista que en esta tasa usuraria de interés fiscal ronda el inefable criterio "chicaguista", que señorea todavía tantos servicios públicos, pervirtiéndolos para hacer de ellos instrumentos de despiadado mercantilismo, así sea por dos chauchas, con tal de lucir en los balances una "eficiencia contable" de pacotilla, a costa del fin social que les dio origen.

Que los prestamistas particulares sean vampiros, pase; pero que

lo sea una institución fiscal es cosa que sólo se le puede ocurrir a los "chicago".

Ya va siendo tiempo de crear una especie de "Comité de Defensa Pública" para salvaguardar las desamparadas mayorías silenciosas de estas aberraciones que atentan contra el bien común.

		REPUBLICA DE CHILE DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO
UNIDAD MATRIZ SAN PABLO N° 1130 TELEFONO 61987 SANTIAGO		N° 30746 -08
32 ALHAJAS		
NOMBRE EMPEÑANTE: _____		
C.I. _____ GABINETE _____		
22 mayo 84 FECHA EMISION	22 mayo 84 FECHA VENCIMIENTO	
SE OTORGA UN PRESTAMO CON GARANTIA PRENDARIA A SEIS MESES PLAZO, AL INTERES DEL 4% MENSUAL EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS REGLAMENTOS Y EN EL DORSO DE ESTA POLIZA, SOBRE LAS SIGUIENTES ESPECIES:		
PULSERA grommett oro 18 q, o/ cad, seg, pt. 54,67g		
SON: DCCCXII PESOS		
AVALUO \$ _____	PRESTAMO \$ 12.000-	parada
BOLETERO	TASADOR	

PROCESO A LA CIUDAD

CRAV:

La conspiración del silencio

En 1981, el colapso de CRAV puso en descubierto el libertaje, los vicios y desmanes en que estaba incurriendo el sistema financiero. Fue una luz roja.

Advertía: ¡Peligro!

El país paga hoy la indiferencia o la complicidad de los funcionarios civiles que, en ese momento, no supieron o no quisieron ponerle atajo.

Una drástica acción correctora, aplicada en aquel entonces, habría evitado la catástrofe que dos años más tarde arrastró a los Fondos Mutuos y al grueso de la banca.

Por eso, importa dejar las responsabilidades pertinentes al desnudo.

AZUCAR AMARGA

La Refinería de Azúcar de Viña del Mar es una industria de noble y larga tradición. Fundada en 1873, nació casi junto con la Ciudad Jardín. Benjamín Vicuña Mackenna hizo entonces su elogio, mostrándola como una empresa garante de nuestra independencia económica del extranjero y advirtió, ya en aquellos días,



JORGE ROSS. *Explicar lo inexplicable.*

que su creación despertaría celos en los traficantes y consorcios de azúcar importada. Su primer presidente fue don Adolfo Schwartz y su Vicepresidente don José Macandrew. Vinculada durante un siglo a la actividad viñamarina, ha sido uno de los orgullosos puntales de su desarrollo industrial. Por lo mismo, más de una vez ha sufrido intencionados zarpasos o se ha convertido en el centro de enconadas disputas en torno al cultivo de la betarraga azucarera.

ROSS

La vinculación de Jorge Ross con CRAV y con el negocio del azúcar no es menos historizada. Su tío abuelo, don Federico Santa María, hizo temblar más de una vez el mercado financiero de París con sus especulaciones azucareiras, llegando a amasar con ellas una de las mayores fortunas de Chile. Su padre, Gustavo Ross Santa María, al que se recuerda como "el mago de las finanzas", brilló igualmente por sus audaces especulaciones bursátiles, fue ministro de Hacienda de Arturo Alessandri Palma y candidato a la presidencia en 1938. Tras su derrota, envuelto en lo que se llamó "el affaire de las divisas", en que apare-

cían comprometidas diversas irregularidades en la Comisión de Cambios Internacionales del Banco Central y de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, permaneció largos años alejado el país. Jorge Ross mismo inicia sus primeras armas como empresario en el grupo Edwards, al que lo ligan múltiples lazos familiares. Gracias a esos nexos llegó a ser presidente de Cervecerías Unidas, presidente de CRAV y Vicepresidente del Banco Edwards, en la década del 60. Durante el gobierno de la Unidad Popular, como vicepresidente del Banco Edwards, debió encarar una gravísima acusación de la Superintendencia de Bancos, al descubrirse que había avalado préstamos por más de siete millones de dólares a las empresas TECNA S.A. y TECNA LTDA., sin la autorización del Banco Central. La Superintendencia aplicó al Banco Edwards una multa cinco veces superior al monto de dicha operación y, al no poder éste pagarla, fue declarado en liquidación. Estas ya lejanas "anécdotas", en que el Banco Central pena como un fantasma de familia, prueban que hay precedentes y tradiciones arraigadas de los manejos financieros que examinaremos más adelante.

Estanquero 11

SE FORMA EL GRUPO CRAV

También CRAV pasó muy serios apuros durante la UP. El que sobreviviera a los embates estatizantes se debe en buena parte a la leal y mancomunada acción de sus trabajadores y pequeños accionistas viñamarinos y a su transformación en una empresa integrada por ambos, que, en el empeño por salvarla de los ataques upelientos, llegaron a constituir un directorio formado por accionistas y trabajadores. El modo como más tarde se pagó esta fidelidad es uno de los muchos hechos que subleva en el colapso de CRAV, puesto que trabajadores y pequeños accionistas fueron sacrificados sin el más mínimo gesto de consideración, de gratitud o de piedad.

Para cubrir los riesgos de una expropiación en la lucha contra el marxismo, CRAV traspasó a una de sus filiales, Forestal S.A., el conjunto de sus intereses y acciones en otras empresas, tales como Watts, COIA, Muelles y Bosques Lirquén, etc. Es así como, tras el Pronunciamiento Militar, se llega a un acuerdo entre Ross y el renaciente grupo CRUZAT-LARRAIN, en que, permutando acciones, se queda Ross definitivamente con CRAV y sus negocios de azúcar, en tanto que CRUZAT-LARRAIN se queda con Forestal S.A., de la que hará muy pronto la cabeza de un gigantesco imperio financiero con más de ochenta empresas filiales. (Ver Estanquero Once N°2)

A su vez, Jorge Ross arma su propio grupo que queda compuesto por CRAV, CRAVAL, CODINA, SEGUROS LA ALBORADA, INVASA Y CONAFE.

LOS PAQUETES CRUZADOS

Y llegamos así a la monótona historia ya vista en otros capítulos de este Proceso a la Ciudad: el premeditado entrecruzarse de paquetes accionarios, destinado a falsear mediante un laberinto de mutuas filiaciones la real pertenencia de unas y otras empresas, soslayando con este malabar la

Estanquero 11

prohibición de que empresas filiales adquieran acciones de su sociedad matriz. De ese modo, gracias a la inconciencia, al imperdonable descuido o a la solapada complicidad de algunos ejecutivos bancarios, el grupo podrá endeudarse en sumas siderales, sin resguardos suficientes, levantar su castillo de naipes y jugar, cierto de su impunidad, con la suerte de trabajadores y accionistas, a la vez que con el crédito de Chile, en sus frívolas e insensatas especulaciones. Cuatro cuadros ilustran lo

que señalamos. El Cuadro N° 1 fija la relación de patrimonio y endeudamiento de las principales empresas del grupo, según sus balances. El cuadro N° 2 establece la participación accionaria de unas en otras de estas empresas. El Cuadro N° 3 señala los compromisos bancarios al 30 de abril de 1981 correspondientes a CRAV, CRAVAL y CODINA. Finalmente, el Cuadro N° 4 detalla algunas de las garantías otorgadas a la banca para resguardar estos enormes compromisos.

CUADRO N° 1

Empresa	Patrimonio	Endeudamiento
CRAV	US\$ 56.489.000	US\$ 126.975.000
CRAVAL	102.898.000	145.764.000
CONAFE	32.039.000	35.542.000
CODINA	6.139.000	44.814.000
SEGUROS ALBORADA	2.137.000	7.466.000

CUADRO N° 2

Empresa	Principales accionistas	%
CODINA	CRAVAL	49,30
	CONAFE	25,30
	SEG. ALBORADA	6,63
	SEG. ANDES	5,61
CRAV	CRAVAL	47,78
	CONAFE	13,86
	SEG. ALBORADA	1,30
	SEG. ANDES	1,18
	F.M. ALBORADA	1,17
SEGUROS ALBORADA	CRAV	20,00
	CRAVAL	20,00
	CODINA	20,00
	CONAFE	20,00
	INVASA	16,24
	SEGUROS ANDES	0,72
CRAVAL	CRAV	35,82
INVASA	CRAV	89,29
	CRAVAL	8,93
CONAFE	CRAVAL	95,59
	SEGUROS ALBORADA	1,91
	SEGUROS ANDES	1,54

(No se incluye el control accionario mantenido en la cartera de Fondos Mutuos Alborada y de las compañías aseguradoras que, seguramente, elevan significativamente estos porcentajes).

CUADRO N° 3

Compromisos bancarios de CRAV-CRAVAL-CODINA al 30 de Abril 81

Banco	Monto
Banco de Chile	US\$ 54.021.000
Banco del Estado	99.395.000
Banco de Santiago	17.049.000
Colocadora Nac. Valores	2.833.000
Banco del Trabajo	13.446.000
Banco de Crédito	20.830.000
Banco O'Higgins	4.657.000
Banco Sud Americano	1.338.000
Banco Morgan Finansa	266.000
Banco Nacional	1.854.000
Banco Austral	266.000
Bank of America	1.241.000
Banco Edwards	2.878.000
Banco Israelita	608.000
Banco de Talca	3.319.000
F. de Capitales	797.000
Banco Continental	4.886.000
Financiera Cash	319.000
Banco BHC	927.000
BHIF	733.000
Financo	212.000
B.F. Empresarial	398.000
Banco Osorno	1.995.000
Financiera Davens	263.000
Banco Sudameris	1.508.000
Iterchile Trébol	5.984.000
Total	US\$ 242.023.000

Vale decir, más de veinte mil millones de pesos en moneda actual. No se incluyen los compromisos que a la misma fecha tenían las empresas menores del grupo. Se aprecia que en la pasada de rastrillo cayeron todas las entidades bancarias de chincol a jote.

CUADRO N° 4

Algunas garantías otorgadas por las empresas del grupo para respaldar estos compromisos

Empresa	Banco	Garantía (Prenda)
CRAV	Banco del Estado	15.000.000 acciones de CRAVAL
CRAVAL	Banco del Estado	26.000.000 acciones de CRAV
		49.700.000 acciones de CONAFE
		4.136.470 acciones de CODINA
	Banco Osorno	7.477.401 acciones de CONAFE
CONAFE	Banco del Estado	3.150.000 acciones de CODINA
		7.552.582 acciones de CRAV
SEGUROS		
ALBORADA	Banco BICE	563.638 acciones de CODINA

SE DESPLOMA EL CASTILLO

A mediados de abril de 1981 un rumor soterrado estremeció todos los círculos financieros del país, poniendo los pelos de punta a ejecutivos y banqueros: el castillo de naipes CRAV-CRAVAL-CODINA se desplomaba. Fondos mutuos, financieras, bancos, vieron venir lo que desde hacía tiempo se temía y nadie había tenido el coraje de precaver: el empavorecedor efecto "dominó". CRAV era la primera ficha de una larga y comprometida hilera. ¿Hasta dónde se extendería en su arrastre la corrida? Se desató un activísimo trajín de sigilosas maniobras, sondeos y negociaciones, en el que cada cual trataba de desprenderse de las acciones que se desvalorizarían, procuraba aferrar mejores garantías y escurrir el bulto al desastre. Simultáneamente se puso en marcha una conspiración de silencio para evitar que el público tomara conciencia de lo ocurrido. Maquillar, echarle tierra, tapar, disimular las proyecciones, fue la orden del día. Cautos comentarios de prensa aludieron a una desafortunada operación de compras de azúcar que creaba una transitoria situación "difícil" a CRAV. "El Mercurio" se refirió al "quebranto" que habría sufrido la Refinería por la caída del precio internacional del azúcar, apresurándose a asegurar que estas compras eran previsoras y necesarias y que se trataba de una especulación normal, legítima, frecuente en ese rubro. Pero la avalancha de los hechos, pese a estos pujos de ocultamiento, se hizo incontenible. En los últimos días del mes de abril, el público se enteró que la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, que en diciembre de 1980 declaraba en su balance utilidades por 98 millones de dólares y acordaba entregar dividendos provisorios, cuatro meses después registraba una pérdida de 1.292 millones de dólares. Días más tarde, el Directorio de la Bolsa de Comercio suspendió la cotización de las acciones de la Refinería y luego procedió a suspender también las de CRAVAL y de CODINA. El país contemplaba

Estanquero 11

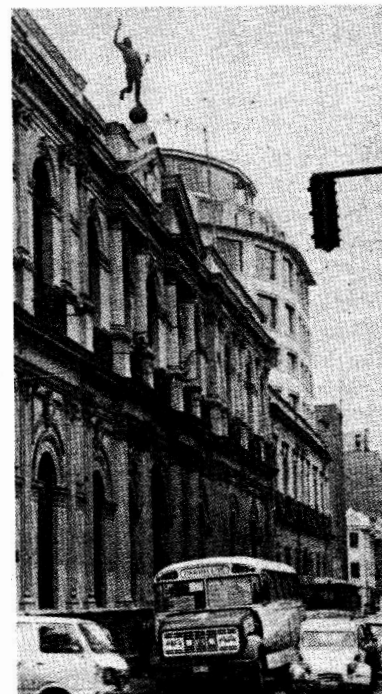
estupefacto un desmorone que no terminaba de creer. La prensa debió publicar el monto de las deudas comprometidas con la banca, se hizo evidente la catástrofe que significaba para los trabajadores de todas las empresas del grupo, el golpe aplastante sobre cientos de agricultores ligados a las plantas de IANSA, el fatal cierre de las mismas y la incontenible propagación del "efecto dominó" sobre miles de ahorrantes en los Fondos Mutuos, en tanto que los miles de accionistas de las empresas comprometidas veían desaparecer la totalidad de su dinero.

ENTRE BUEYES NO HAY CORNADAS

Pero aún mayor fue el asombro del país al enterarse que, en los mismos días en que quedaba en descubierto este escándalo, en un desesperado esfuerzo de maquillaje, don Jorge Ross era elegido presidente de COPEC. Se dice hoy que el grupo CRUZAT-LARRAIN habría encomendado a Jorge Ross la tarea de conseguir la derogación del D.L. 1.136 y la dictación del D.L. 3.624 que puso término al directorio militar de COPEC (Ver Estanquero Once N° 2, página 26) y que, en retribución a este invaluable servicio, habría querido maquillar su imagen elevándolo al cargo en que ahora era designado, en medio de la escandalosa de CRAV. Sea esto cierto o no, esa designación desafiante y sarcástica de un ejecutivo que hoy está prófugo de la justicia, recae como una astracanada incalificable en el rostro de los directores de COPEC que concurrieron a adoptarla, y prueba hasta qué punto los grupos financieros practican una solapada solidaridad que excede los lindes de la decencia.

Al mismo tiempo, la conspiración de silencio, ya impotente para ocultar los hechos, se transforma en una desesperada campaña por restarles magnitud y ocultar sus proyecciones. Desde las columnas de "El Mercurio" se recurre a los más peregrinos y retorcidos argumentos. Se llega a sos-

tener que las quiebras tienen un efecto saludable en la economía, que la especulación financiera es estimulante y por ende una actividad moral encomiable; se afirma que esta experiencia tendrá un efecto saludable en el largo plazo al desincentivar la inversión extranjera. (?). Se dice que en el proceso de avance hacia nuestra libertad política, la libertad financiera y sus mismos tropiezos son un "entrenamiento" que contribuye a "nuestra madurez espiritual". No falta el que asegura que si la especulación de Ross hubiera sido un éxito los Fondos Mutuos hubieran saltado diez puntos hacia arriba y esa especulación hubiera beneficiado directamente a los pequeños y medianos inversionistas. Por lo mismo, esos inversionistas tienen que consolarse si la especulación fracasó, puesto que era uno de los riesgos del juego. Llega a escribirse que el caso CRAV "cuyas hondas repercusiones nadie ignora" prueba la conveniencia de privatizar el Banco del Estado y la falta de esmero de los funcionarios fiscales para cautelar los intereses de dicha institución. El descaro, la chuecura de estas argumentaciones no tienen ningún límite. Aquellos escasos columnistas que desde las páginas de "La Tercera" se atreven a denunciar lo que está ocurriendo, como Silvia Pinto, Pablo Rodríguez y otros, son acusados de "opositores larvados", cuya única finalidad sería demoler la confianza pública en el régimen. El desparpajo, la frescura, la desvergüenza de estas melifluas y repugnantes explicaciones que caricaturizan una realidad cruel no tiene nombre. Pasarán años y la responsabilidad moral que recae sobre esos editorialistas mercuriales no podrá olvidarse. Con su enorme peso como formador de opinión, el diario "El Mercurio" contribuyó de un modo fatal a minimizar y ocultar la tremenda lección moral que para el país constituía el caso CRAV, cuyos detalles estaban escribiendo en los muros de los bancos privados y de los grupos financieros palabras fatales de advertencia, anunciando la catástrofe que



EL MERCURIO. Espesas cortinas de humo.

vendría dos años después si no se ponía inmediato y drástico atajo ejemplarizador a las descaradas prácticas financieras que CRAV había puesto en evidencia.

SIGUE EL SILENCIO

Pero mientras tanto, perforando esta capa de obstinada complicidad y de exitismo de chicharras, los hechos siguen aflorando en toda su descarnada crudeza. Investigaciones en la Bolsa, que ya nadie puede ocultar, prueban que a la vista del colapso el grupo Ross y Jorge Ross mismo, personalmente, vendieron acciones para salvar su ropa. Las acciones CRAV en Fondos Mutuos La Alborada fueron vendidas en vísperas de la crisis. El vicepresidente de CRAV, Sergio Mendoza, vendió igualmente, alegando más tarde que esa venta se había hecho en diciembre y que, por un "error" el traspaso se hizo en abril. Sin embargo en el Balance y Memoria de diciembre no se cumplió con la obligación de informar esta transferencia. Quedó demostrado de que se habían producido múltiples e importantes transferencias de acciones sin que quedaran registradas en la Superintendencia.

Estanquero 11

CONCURSO DE PREGUNTAS CRAV-CRAVAL

El 16 de junio de 1981, desde las columnas de LA TERCERA formulamos una serie de preguntas. Ellas obligaban a respuesta no sólo por parte del directorio de CRAV y de CRAVAL, sino también de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, del Banco Central y del Banco del Estado, organismos llamados a fiscalizar estas operaciones financieras, cada cual en su campo. Desde el día 4 de mayo, fecha en que se anunció el cierre de la Refinería, los chilenos veníamos abriendo los diarios en busca de esa típica inserción pagada, que por lo común se encabeza "A la Opinión Pública", y donde el grupo de empresas envueltas en este asunto dieran al país una explicación. El presidente de la Asociación de Empresarios había dicho: "lo ocurrido no tiene excusa desde ningún punto de vista".

Sin embargo, ni emplazamientos ni preguntas tuvieron la más mínima respuesta. Directores ejecutivos y funcionarios guardaron un impenetrable silencio.

He aquí las preguntas:

—¿Contemplán los Estatutos de CRAV y CRAVAL, dentro de su objetivo social, el uso de los dineros de dichas empresas con fines de especulación financiera en términos que les permitan incursionar tan discrecionalmente en ese giro? ¿Es sano que esto ocurra sin conocimiento de los accionistas?

—El reglamento del Banco Central, que permite operaciones de compra y venta en los mercados a futuro ¿está destinado sólo a servir operaciones de cobertura de precios, o ampara también explícitamente operaciones especulativas como la efectuada? ¿Es conveniente que los canales del Banco Central se empleen en estos alburres?

—¿Están registradas todas las operaciones de azúcar en el Banco Central?

—¿Tuvieron conocimiento previo y cabal los directores de CRAV-CRAVAL de todas las ope-

raciones que se hicieron?

—¿Cómo se explica que, como consecuencia de una desafortunada especulación con el precio del azúcar, cuyo monto se estima entre los veinte y los treinta millones de dólares, la diferencia entre activos y pasivos de CRAV-CRAVAL sea del orden de los 150 millones de dólares y sus pérdidas en abril alcancen a los 1.292 millones de dólares?

—¿Cómo se explica que CRAV-CRAVAL diera dividendos provisorios y presentara un balance sólido y con 98 millones de dólares de utilidad al 31 de diciembre de 1980, a la luz de su situación al 30 de abril de 1981?

—¿Por qué los gastos de CRAVAL fueron sistemáticamente cargados a CRAV?

—¿Cómo es posible que los bancos ignoraran la existencia de paquetes cruzados, excediéndose en el monto de los créditos por ese simple resquicio, más allá de lo que tolera la prudencia y lo que autoriza la Superintendencia respectiva? ¿Se continuará en esta práctica?

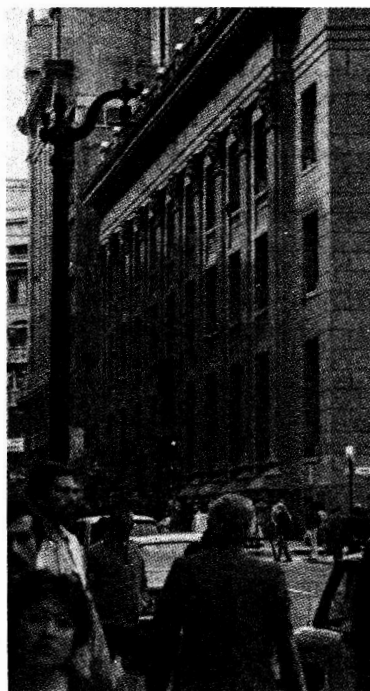
—¿Por qué algunos de los trasposos de acciones figuran registrados fuera de los plazos oportunos?

—¿Por qué el Balance de estas empresas no reflejó su real situación ni registró los verdaderos compromisos que padecían? ¿Hay algún modo de evitar que los bancos caigan otra vez en el mismo engaño?

—¿Cómo es posible que créditos de tal magnitud y con tan escaso respaldo se haya empleado sin limitaciones ni resguardos de ninguna índole en una operación tan incierta y tan extraña al giro normal de actividades de las empresas que hicieron así uso de esos dineros ajenos?

—¿Por qué el Banco del Estado avaló una compra hecha al Estado?

—¿Podemos permitir que el caso CRAV-CRAVAL se repita, dejando al libre arbitrio y veleidad de las conductas privadas semejantes tentaciones o, como en otros casos, este acontecimiento nos alerta sobre la necesidad de estable-



BANCO CENTRAL. Otra vez la víctima.

cer normativas y disposiciones legales que cierren los actuales resquicios, pongan atajo a los excesos y fuercen con la disciplina y el rigor de la ley lo que el sentido común y la rectitud de los manejos financieros exigen y no parecen dispuestos a dar espontáneamente los grupos financieros más poderosos?

Han pasado ya tres años y nadie ha contestado a estas preguntas. Simplemente, desde "El Mercurio" y otras publicaciones se nos acusó de "opositores larvados", "gasfiteros" y "facistas". Mientras tanto, la sorda conspiración de silencio tejida respecto de CRAV-CRAVAL impidió que de esa lección tomáramos experiencia y cautela. Aunque dolorosa, si se la compara con lo que sucedió después, fue una pichincha. Si en vez de caer en esta confabulación de mutismo los sectores privados y, sobre todo, los funcionarios públicos civiles cuya obligación era fiscalizar y denunciar, hubieran reaccionado a tiempo para hacer un castigo ejemplar, el abismo de endeudamiento en que hoy estamos y el derrumbe del grueso de la banca privada no se habrían producido. Los técnicos y expertos fi-

Estanquero 11

nancieros que debieron impedirlo no lo evitaron, en su soberbia y en su ceguera, no tienen perdón.

CRAV-CRAVAL sólo tiene un mérito, dio la oportunidad de poner un parche antes que la herida fuera mortal. Quienes pudiéndolo hacer, a sabiendas no lo hicieron, carecen del más mínimo atenuante, sean ministros de Hacienda, de Economía, de Odeplan, presidentes de la Superintendencia o del Banco Central. A esos tecnócratas acusamos y seguiremos acusando.

LAS CONSECUENCIAS

El derrumbe de CRAV no sólo llevo al desmantelamiento de una industria sólida y con un siglo de tradición, no sólo significó la cesantía para centenares de trabajadores, no sólo trajo el desmantelamiento de las plantas de IANSA y un golpe demoledor para la actividad agrícola de varias regiones; no sólo barrió con los ahorros de mi-

les de accionistas y depositantes de Fondos Mutuos y desestabilizó la ya muy precaria situación de la banca; trajo además consigo el quiebre de la confianza internacional en la solvencia de Chile. Apenas un mes después de producido el colapso de CRAV, los créditos extranjeros ingresados al país al amparo del Art. 14 habían caído casi a la mitad. Ya nunca después se recuperaron. El sueño de un endeudamiento ilimitado en que descansaban todos los cálculos de los Chicago Boys, la idea de que el chorro de "ahorro externo" no se cortaría nunca, tuvo su rápido mentís. La banca internacional juzgó con más penetración y más cordura el caso CRAV que los sabihondos de la economía chilena y sus escribas, y no se dejó engañar por la cortina de humo que éstos tendieron. La reacción fue inmediata. El chorro se cortó.

La cruda elocuencia de dos cifras lo demuestra. Helas aquí.

Créditos Externos de carácter financiero para el Sector Privado ingresados al País.

Abril de 1981	US\$ 463.144.000
Mayo de 1981	235.600.000

Si se examinan los meses siguientes desde aquel lejano mes de 1981 hasta hoy, se verá que la declinación ha seguido implacable. Los círculos financieros internacionales supieron palpar la enfermedad estructural que corroía a las finanzas privadas chilenas. La "bicicleta" ilusa en que las finanzas chilenas pedaleaban con demencial temeridad tratabilló, anunciando lo que sería muy pronto su inevitable desplome.

Si no bastaran todos los otros efectos funestos, económicos, sociales, laborales, financieros, morales, de confianza y de credibilidad pública, que la trastada incalificable de CRAV trajo al país, bastaría este solo último para calificarla como un desastre criminal.

CRAV (2)

Otro capítulo

El caso CRAV es en verdad inagotable. Se hace por lo tanto necesario abordar otros de sus múltiples capítulos. A raíz del colapso, procurando salvar lo poco que era salvable, los bancos y otros principales acreedores recurrieron a la designación de una Comisión Liquidadora, proponiendo para este efecto los nombres de don Fernando Léniz y don Pablo Baraona, ambos de destacada gestión pública en el sector económico. En junio de 1981, el abogado Alejandro Hales, en una serie de publicaciones de prensa, formuló graves acusaciones que remontaban el caso CRAV a fechas muy anteriores y dejaban en descubierto tratos de privilegio y excepción para esa empresa, que tampoco

han tenido ni aclaración ni respuesta suficiente.

En efecto, el 29 de noviembre de 1973, siendo precisamente Ministro de Economía don Fernando Léniz y asesor de ese ministerio don Sergio de Castro S., que a su vez era director de CRAV, se publicó en el Diario Oficial el Decreto Ley N° 155 que, entre otras partidas, otorgaba a CRAV dos mil seiscientos sesenta y cinco millones de escudos como bonificación al precio del azúcar. En dólares de la época esta cifra alcanzaba a los US\$ 10.000.000. El señor Hales ha señalado, con razón, que resulta inexplicable que con recursos del Presupuesto Nacional se "bonificara" a una empresa privada, que

no era servicio público y que, gracias a ello, transformó sus pérdidas en utilidades, como lo pueba su Memoria de 1973 (pág. 7)

El 27 de diciembre de 1974, siendo Ministro de Economía don Fernando Léniz y asesor de ese ministerio don Sergio de Castro S., se dictó el D.L. 817, que dispone: "autorízase al Banco Central para otorgar a los importadores de azúcar los préstamos en dólares que sean necesarios para cubrir el mayor costo que representará para ellos la compra de azúcar cruda"...Y agrega: "otórgase la garantía del Estado a los créditos que los importadores de azúcar obtengan del Banco Central..." "Este decreto permanecerá vigente hasta el día en que cubran y

Estanquero II



FERNANDO LENIZ. Ministro y liquidador.

cancelen integralmente los préstamos concedidos y sus intereses."

Según la estimación de don Alejandro Hales, hasta hoy no desmentida, los préstamos concedidos a CRAV por el Banco Central ascendieron a US\$ 180.000.000 y con sus intereses llegarían a los US\$ 380.000.000

CRAV no pagó esta deuda al Banco Central y, demandada por el Fisco por impuestos que debía depositar, contestó que el D.L. que le había dado el dinero en préstamo era inconstitucional y, por lo tanto, inaplicable. El Consejo de Defensa del Estado se hizo parte en ese juicio "por estar

comprometido gravemente el interés fiscal" (Fs. 46, Exp. Rol 13031, Corte Suprema 1978).

Finalmente, el D.L. 3.001, de 28 de diciembre de 1979, que lleva la firma de don Sergio de Castro S. ex Director de CRAV y asesor del ministerio de Economía en los pasos anteriores, dispuso: "el Fisco se hará cargo del saldo deudor vigente a la fecha y proveniente de los préstamos otorgados por el Banco Central de acuerdo al D.L. 817". En otros términos, mediante esa disposición, se condonó integralmente a CRAV tanto los préstamos que se había negado a cancelar, como sus intereses, con una pérdida neta para el erario.

De esta historia se desprende que CRAV, empresa privada del grupo Ross, recibió auxilios fiscales por diez millones de dólares en 1973 y por cerca de 180 millones de dólares (sin incluir intereses) en los años siguientes, los primeros como "bonificación" y los restantes como "préstamo", originados en el D.L. 817, y que le fueron condonados con inigualada generosidad por D.L. 3.001 de 1978. A pesar de estos pasmosos "auxilios" con cargo al erario, que llevan la firma de don Fernando Leniz y de don Sergio de Castro (liquidador el primero en el colapso de CRAV, y director de la misma el segundo, años antes) CRAV fue capaz de colapsar apenas tres años después en las descomunales magnitudes y escandalosas condiciones que hemos recordado. Salta a la vista que la evocación de estos otros antecedentes hace aún más condenable lo ocurrido.

EXPLICACIONES QUE NO BASTAN

Ninguna de las explicaciones que se han dado por los ministros que en ellas intervinieron resultan suficientemente claras y satisfactorias para justificar este aporte fiscal a CRAV. A la luz de lo ocurrido más tarde, menos lo son aún.

Tal vez la más penosa y la más desacertada de todas ellas es la que dio el ex Ministro Leniz al señalar: "no se trató de una decisión exclusiva del Ministerio de Economía, sino que fue una decisión de la Junta de Gobierno. Al criticar el Decreto se está desprestigiando al gobierno militar".

Esta tesis, frágil para el más común de los mortales, ha hecho escuela. Ya son varios los ex ministros y ex altos funcionarios del sector económico que, como si se consideraran a sí mismos niños chicos, iletrados o interdictos, escudan sus gestiones personales bajo el solio presidencial. Para ellos, los éxitos y los méritos les pertenecen; pero los errores, los desaciertos y las debilidades corren por cuenta del Presidente.

Estanquero II

CRAV (3)

La puñalada a los trabajadores

Al resumir la historia de CRAV recordamos cómo, durante la UP, la solidaridad fiel de sus trabajadores le permitió sobrevivir. En efecto, un Acta de Convenio suscrita entre los trabajadores y la empresa el día 8 de octubre de 1971, otorgó a los primeros la oportunidad de adquirir acciones de la misma. Así fue como pudo incorporárseles al Directorio, integrarlos a su gestión y movilizarlos en su defensa contra la estatización.

El mecanismo ideado para facilitar a los trabajadores la compra de acciones de CRAV fue el de otorgamiento de préstamos con cargo al Fondo de Indemnización por Años de Servicio. Gracias a esto, los trabajadores llegaron a adquirir un total de 3.334.593 acciones de CRAV.

Para reforzar aún más esta incipiente participación laboral, pactada en el Convenio, mediante una reforma de los estatutos se acordó un aumento de capital de la empresa de cincuenta millones de escudos, el que quedó dividido en 30 millones de acciones de Serie A y 20 millones de acciones de Serie B, consignándose que estas últimas sólo podrían tenerlas como titulares los trabajadores, los sindicatos de la empresa o su Federación. En resguardo del mismo objetivo se establecieron normas muy estrictas en cuanto a que las acciones Serie B, asignadas a los trabajadores, no podrían cederse o enajenarse a terceros, ni gravarse de ningún modo. Sin embargo, gozaban de una característica: **todas ellas debían ser pagadas al valor libros en el momento del despido o retiro voluntario de cada trabajador, o al momento de acogerse éstos a jubilación.**

A mayor abundamiento, el Art. 9 de los estatutos, modificado expresamente por la Asamblea General Extraordinaria de Ac-

cionistas de CRAV determinó: "El Directorio deberá negarse a aceptar la transferencia de las acciones, si el valor de las acciones no corresponde al valor de Libros".

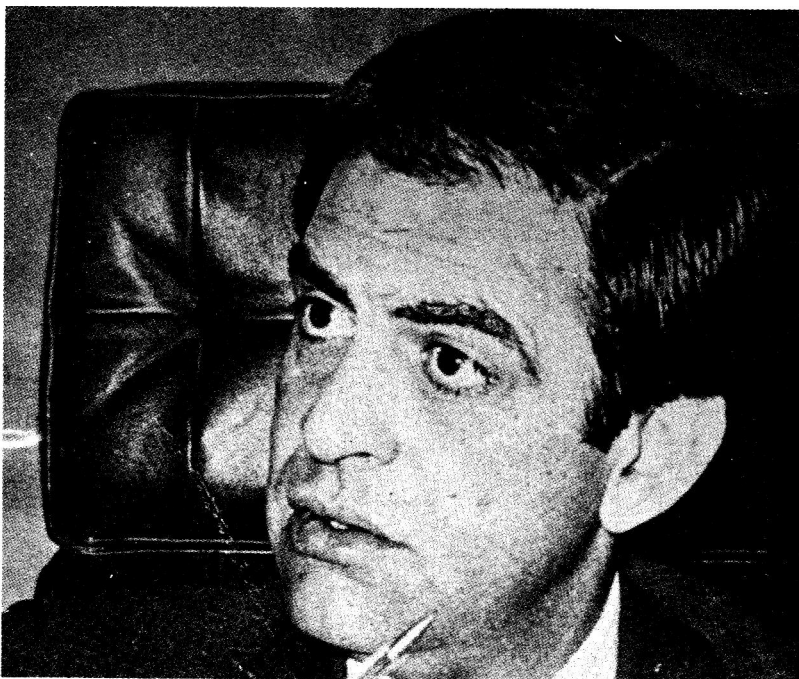
Gracias a estos diversos pasos, cada trabajador llegó a tener como titular 9.145 acciones de CRAV, a la vez que le correspondía recibir un título por 18.755 acciones más, conforme a los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 31 de julio de 1975.

Ahora bien, la Orden Ministerial N° 220, de 13 de abril de 1976, que lleva las firmas de don **Sergio de Castro S.**, como Ministro de Hacienda y de don **Sergio Fernández** como Ministro del Trabajo, autorizó a la Compañía de Refinería de Viña del Mar, CRAV, poner término a las actividades de su Fábrica en Penco y paralizar parcialmente las faenas de la Refinería de Viña y Gerencia de Valpa-

raíso, procediendo al despido colectivo de un total de **457 trabajadores.**

Como razón para esta medida, en los considerandos de dicha Orden Ministerial se adujo textualmente que se adopta: "de acuerdo a la política sustentada por el Supremo Gobierno respecto del azúcar, **que es ir al autoabastecimiento de dicho producto, mediante el cultivo intenso de la remolacha**".

Lo que en los años siguientes ocurrió con las plantas IANSA y con el "autoabastecimiento", demuestra que los ministros **Fernández y De Castro** o estaban hablando muy fuera del tiesto, o sus cálculos eran muy errados y se dejaban llevar por su fantasía. Naturalmente, ahora dirán que ésta no fue resolución de ellos, sino de Gobierno. Pero, lo que importa es ver qué pasó con los trabajadores y con todos estos hermosos



SERGIO FERNANDEZ. Y los trabajadores ¿qué?

Estanquero II

acuerdos de participación ofrecidos por CRAV y por el señor Ross.

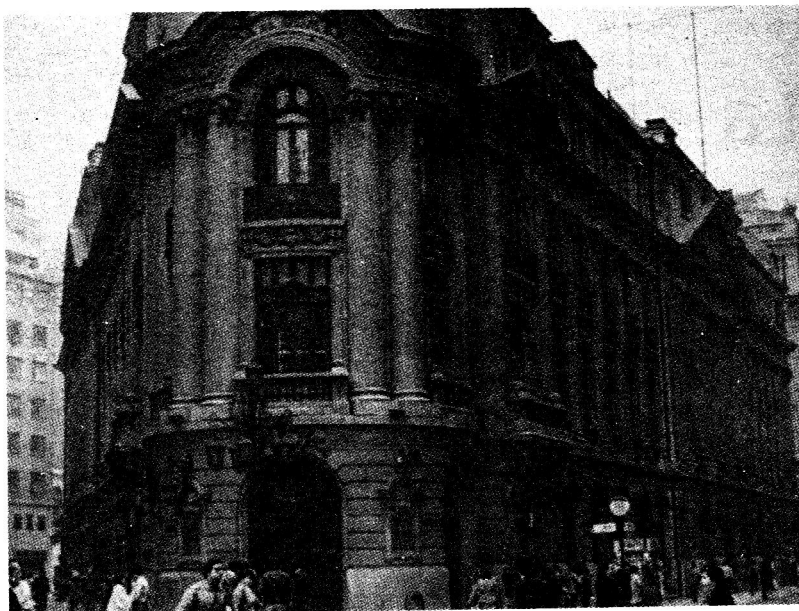
Una querrela interpuesta por estafa ante el Juez del Crimen lo detalla. Producido el despido colectivo, CRAV se las amañó para pagar \$ 1,04 por acción de las 9.145 que tenía cada trabajador echado, cuando el valor libro de las mismas era de \$ 4,68, y omitió entregarle las 18.755 restantes. Todos los esfuerzos interpuestos para reparar esta descarada estafa han sido vanos, recurriendo CRAV a cuanto truco, subterfugio y falsedad de tinterillo cabía para burlar a sus trabajadores.

No hace falta señalar, que tras el colapso de 1981, la disputa por estas acciones carece ya de todo sentido, puesto que no valen nada.

De las miserias perpetradas al sector trabajador por los grupos financieros es ésta una de las más desvergonzadas y una de las que más han quedado impunes.

EL BROCHE DE ORO

Finalmente, como contrapartida de este trato inclemente a los que fueran sus trabajadores, cabe consignar las palabras vertidas por el abogado don Jorge Guarello Fitz en la Junta Ordinaria de Accionistas de CRAV del día 16 de abril último. En ella el accionista señor Guarello señaló: "Un grupo de empleados privilegiados, en uso y abuso de un contrato de indemnización por término de servicios, ha demandado a la empresa, obteniendo sumas millonarias por el solo hecho de haber desempeñado cargos directivos. A vía de ilustración informamos a los señores accionistas que el ex-director Roberto Benítez Benítez percibió **veintitrés millones de pesos**; el ex gerente Jorge López Titus, **diecisiete millones de pesos**; y el ex contador, Manuel Malbrán Malbrán, **trece millones de pesos**. El privilegiado y notoriamente protegido Sergio Mendoza Fuenzalida, deudor de más de **veinte millones de pesos** a la caja de la empresa, con pretensiones también de pago de indemniza-



BOLSA DE COMERCIO. Tabla de salvación para Ross.

ción por término de sus brillantes servicios para arruinar a la empresa y dañar a los inversionistas, aún no ha pagado dicha deuda, porque la Comisión Liquidadora del Convenio Judicial Preventivo le **otorgó diez años para ello**. (El señor Sergio Mendoza Fuenzalida se desempeñaba como Vice Presidente de CRAV y se encuentra prófugo).

Al objetar el Balance auditado al 31 de diciembre de 1983, casi dos años después del colapso de CRAV, termina el señor Guarello por señalar un hecho que resulta del todo inexplicable. Dice: "Carece de toda lógica presentar a los señores accionistas el Balance auditado al 31 de diciembre de 1983, cuyo activo lo forman los mismos bienes que se afirma haber abandonado a los acreedores, **arrojando una pérdida anual de ochocientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta y nueve mil pesos** en el ejercicio de 1983, **sin que haya habido actividad industrial ni comercial alguna de la empresa CRAV durante ese período**. Esto prueba que el tantas veces mencionado Convenio Judicial Preventivo no ha existido nunca y se han traspasado los bienes sociales a los acreedores, y, además, que las importantes daciones en pago consumadas

por la Comisión Liquidadora de dicho Convenio **han sido actos absolutamente nulos**, comprometiendo las responsabilidades de terceros intrusos, que han dispuesto de bienes ajenos, vulnerando las leyes".

MISTERIOS Y SILENCIOS

Restan, pues, en el caso CRAV múltiples misterios y silencios, como en una lacra gangrenosa que está pidiendo bisturí. La salud pública requiere poner en descubierto todas sus raíces y todas sus ramificaciones. Puede que esto nunca suceda o que se logre al fin. Mientras tanto, lo importante es que el país no lo olvide y una vez más tenga muy firme en la memoria quién es quién y cómo se comportó.

Hacemos un llamado para que todos aquellos que puedan disponer de antecedentes sobre el caso y sientan como una obligación moral el ponerlos a la luz pública, nos los hagan llegar, en la certeza de que seremos infatigables en la prosecución de este Proceso a la Ciudad.

PANORAMA CULTURAL

Isla de Pascua:

Museo al aire libre más grande del mundo

- Proyecto de desarrollo e investigación cultural "desenterrará" valores arqueológicos de la isla.
- Corporación de Estudios Nacionales y Dirección de Bibliotecas son los gestores de la iniciativa.



MOAIS. Desentrañando sus misterios.

Rapa Nui, la isla definida por el investigador noruego THOR HEYERDAHL como ubicada al "este del Sol y al oeste de la Luna" vuelve hoy a tener una connotación histórica, cultural y económica de verdadera importancia para el Chile continental.

El misterio de Isla de Pascua, con su peculiar pasado histórico, será uno de los motivos de investigación de un interesante proyecto que llevará a cabo la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, luego de una iniciativa de la Corporación de Estudios Nacionales.

La nueva fase en el desarrollo cultural de este territorio chileno (distante 4.000 kilómetros de Valparaíso y situado frente al puerto

de Caldera) se inició luego que la empresa japonesa TOPPAN PRINTING CO. donara 18 millones de pesos a la Corporación de Estudios Nacionales en retribución al préstamo de un moai para ser exhibido en las ferias de Osaka y Tokio. La escultura megalítica regresó intacta a Chile y sirvió para dar inicio al proyecto de investigación y desarrollo.

En diciembre recién pasado, la Corporación firmó un convenio con la Dirección de Bibliotecas — como organismo técnico — para materializar la iniciativa.

Desde enero de este año y hasta la fecha se ha elaborado un proyecto que se convertirá en realidad a partir de septiembre, fecha

en que las lluvias que caen sobre Isla de Pascua en esta época permitirán la salida a terreno.

AMBICIOSO PROYECTO

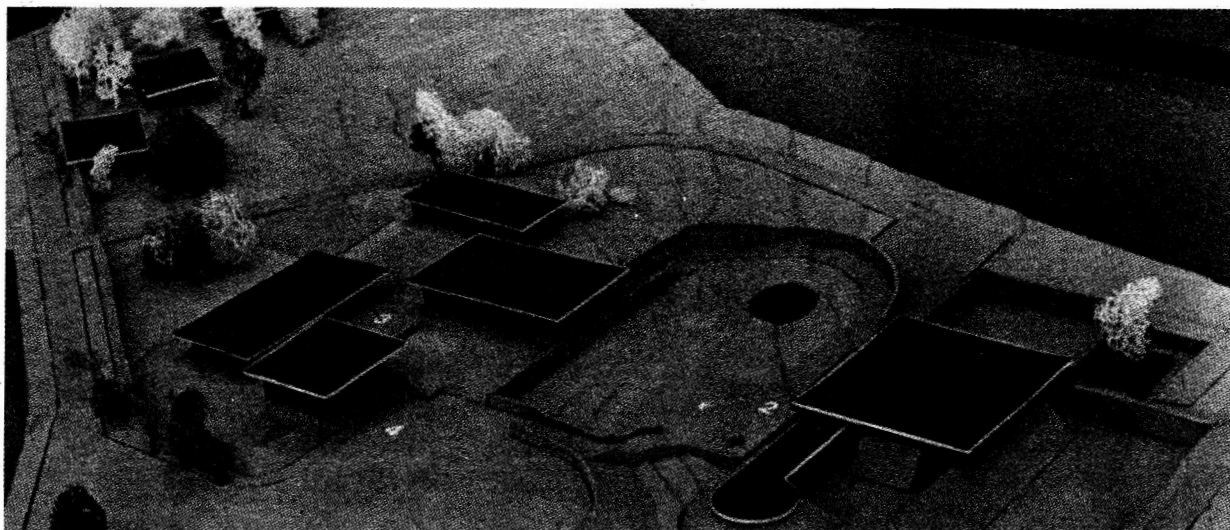
La finalidad del proyecto es dar a Isla de Pascua un carácter de museo al aire libre, buscando la identidad propia de los lugareños que viven con casi 15 siglos de historia sobre sus espaldas.

El pre-proyecto ya ha arrojado resultados que se traducen en 5 grandes áreas de trabajo: 1) La construcción de un museo, sala de exhibición y laboratorios en la isla; 2) Investigación de un templo ceremonial; 3) Continuación de las labores de investigación en el sector de Anakena; 4) Remodelación de los museos ya existentes, y 5) publicaciones referidas a estos trabajos.

Con todo esto, más algunas obras anexas que deberán buscar otras formas de financiamiento, se espera cumplir con el programa arqueológico oficial formulado hace algunos años por la Comisión Nacional para el Desarrollo de Isla de Pascua, la Dirección de Bibliotecas y la Intendencia de la Quinta Región, a cuya jurisdicción responde Isla de Pascua.

También, según apreciaciones de las autoridades de la isla, se podrá dar trabajo temporal a algunas personas que viven en la localidad.

Estanqueroll



FUTURO MUSEO. Primera muestra oceánica chilena.

LA IDENTIDAD PASCUENSE

Estudios realizados por expertos arqueólogos de todo el mundo han determinado que Isla de Pascua fue habitada por polinesios en el siglo quinto. Pruebas realizadas con radiocarbono muestran la presencia humana ya en esa época en este territorio.

En 1722 el navegante holandés JACOBO ROGGEWEEN descubrió esta isla para la Pascua de Resurrección. De allí proviene el nombre que, posteriormente los españoles cambiaron por el de Isla de San Carlos, pero sin ninguna fortuna.

Toda la cultura, desde aquellos remotos años, se ha conservado de una u otra manera de generación en generación. Hacia allí apunta justamente este proyecto de desarrollo cultural: **rescatar los valores propios de la isla e incorporarlos al todo histórico de Chile.**

Según las autoridades de la Isla de Pascua o Rapa Nui, la iniciativa de la Corporación de Estudios Nacionales con el apoyo de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos como organismo técnico tiene el carácter de apoyo directo a la identidad de esta zona chilena agregando un sentido de unidad nacional, que está por sobre las diferencias regionales.

Pero la Isla de Pascua tiene

misterios que son muy propios del lugar y que han llamado la atención en muchas latitudes.

Los pasados étnicos de la isla aún no están del todo claros. Las teorías más aceptadas hablan de antepasados polinesios, a quienes se habrían agregado grupos de incas llegados —no se sabe cómo— al lejano territorio.

Especulaciones mayores surgen con los moais o esculturas megalíticas. Las investigaciones han determinado que estas primeras figuras eran de madera de un árbol hoy extinguido. La finalidad de su construcción es también un enigma, pero muchas están referidas a ceremonias fúnebres, a destacar la belleza de las mujeres o la valentía de los guerreros.

Estas esculturas oscilan entre los 6 y los 24 metros de alto. Y aquí surge el mayor de los misterios.

Nadie ha podido precisar cuál fue el método empleado por los isleños para trasladar estas moles de piedra desde las canteras hasta las cercanías de la costa. Se habla desde palancas primitivas hasta la intervención de seres de otras galaxias.

La verdad es que las especulaciones aún continúan y serán tema de los trabajos de investigación de los profesionales de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

MUSEO AL AIRE LIBRE

Isla de Pascua sigue encerrando misterios sin descifrar. Situada en medio del mar, con una escasa superficie de casi 180 kilómetros cuadrados está considerada como el "mayor museo al aire libre del mundo".

Su pasado histórico, sus costumbres, su folklore son fuentes inagotables de investigación.

Los arqueólogos y estudiosos del tema han aseverado que no hay evidencias geológicas para suponer que esta isla chilena sea el fragmento de algún continente desaparecido. Su naturaleza volcánica es relativamente joven y sus tres volcanes principales son de formación relativamente reciente.

Junto a este pasado enigmático hay toda una fuerza nueva que va tomando cada vez mayor importancia. El ganado lanar y su explotación ha tenido una gran revitalización en estos últimos años, con una constante preocupación del gobierno por organizarla sobre bases modernas y científicas.

La isla hoy no es tan inaccesible como en el pasado. Muchos isleños vienen a estudiar al continente, pero también es cierto que siguen ligados naturalmente con Tahiti, en la Polinesia, por un misterioso lazo ancestral que algún día descubrirán los investigadores.

Estanqueroll

Valores propios e integración nacional

"Isla de Pascua es, efectivamente, un verdadero museo al aire libre, con tradiciones muy particulares que tienen más de mil quinientos años y que se respetan hasta el día de hoy".

SERGIO RAPU, primer gobernador nativo de la isla chilena aborda con entusiasmo el tema del proyecto de desarrollo e investigación arqueológica en el territorio a su cargo.

La autoridad isleña señala que para entender la importancia que tiene la iniciativa para los 2 mil habitantes de Pascua hay que definir con precisión cuál es el esquema de desarrollo cultural en que se desenvuelve la isla.

Para él, arqueólogo con estudios en universidades norteamericanas y defensor de las tradiciones pascuenses, la isla tiene una identidad propia. "Hay que rescatar, primero, lo que podríamos denominar la cultura material pre-histórica y luego los seres humanos, a estos chilenos oceánicos que tienen una cultura activa con folklore e idioma propios, pero que son tan chilenos como los del continente."

SERGIO RAPU precisa que el proyecto iniciado por la Corporación de Estudios Nacionales es un apoyo directo a esa identidad. "Cada territorio de nuestro país es digno de ser rescatado desde el punto de vista de su cultura. Hay que preservar la cultura chilota, la andina y por supuesto la cultura tan peculiar y enigmática de Isla de Pascua".

En este esquema, según el gobernador, se insertaría la visita que realizó a la isla el presidente Pinochet. Se trata de buscar la unidad nacional, puntualiza, por sobre las diferencias regionales.

El gobernador Rapu informó a ESTANQUERO ONCE que ya se terminaron los estudios del pre-proyecto de la Corporación y de la Dirección de Bibliotecas, Archivos

y Museos. "Ahora, se trabaja en la definición de costos y afinamiento del proyecto. Habrá que esperar hasta septiembre próximo — cuando pasen las lluvias — para salir a terreno al trabajo práctico".

La construcción de un museo oceánico chileno — parte fundamental del proyecto — y las investigaciones que se efectuarán, reforzarán la esencia de la diversidad cultural de Chile, según RAPU.

"Será la primera muestra de Chile, de su cultura, hacia esta parte del Pacífico".

El gobernador señala que hay una gran riqueza cultural en la isla, con muchos grupos étnicos distintos y con una integración total al quehacer general del país. "Eso es lo más importante para nosotros. Queremos dejar establecido que Isla de Pascua no es un territorio diferente, sino que vamos tras las metas básicas de nuestra nación, de nuestro Chile".

El gobernador, junto con entusiasmarse con este proyecto, destaca el papel fundamental que ha jugado en la gestación de estos estudios la Corporación de Estudios Nacionales.

"Fue fundamental el lazo de amistad forjado con Japón, luego que se determinara prestar a la Toppan Printing Co. un moai para ser exhibido en Tokio y Osaka". Había temor por el deterioro que pudiera sufrir la escultura megalítica. Sin embargo, según el gobernador de Isla de Pascua, los nipones no sólo lo devolvieron en excelentes condiciones sino que además se interesaron por desarrollar un proyecto de investigación que arrojará mayor luz sobre los misterios que rodean a esa zona de nuestro país.

"Allí nació todo, y en esa parte de la iniciativa la Corporación tuvo un rol que a mi juicio fue fundamental", dice SERGIO RAPU.

Sin embargo, reconoce, los di-



PASCUA. Riqueza arqueológica.

neros donados (18 millones de pesos) son insuficientes. El gobernador supone que el costo total de la investigación y la mantención del primer museo oceánico del país será muy superior. Pero, hay confianza en lograr nuevos recursos y en incentivar a quienes tienen un verdadero interés por "desenterrar" estas riquezas culturales de los isleños.

"El museo debería tener 600 metros cuadrados de construcción. Esperamos lograrlo, con el apoyo técnico de muchos especialistas".

El proyecto se verá terminado en 1985, pero desde ya se trabaja en la propia isla. Expertos de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos están en Pascua revisando los pre-informes y determinando prioridades de investigación.

Pascua, la isla descubierta en 1722, por primera vez buscará su integración cultural al Chile continental sin dejar de lado su propia identidad. El proyecto ya camina y los primeros, pero firmes pasos están dados....

El mar que siempre recomienza

No son solamente los versos de Paul Valery los que desde el oleaje de su "Cementerio marino", emergen hacia nuestro oído, ante la noticia repentina que estalla en el Mes de Mayo como una gran ola "que canta mejor que las otras", como también lo podría repetir Vicente Huidobro.

Es que este mar que recordamos oficialmente una vez al año, ha probado que, en verdad, es "el mar que siempre recomienza", superior a todos los olvidos y más profundo que toda circunstancia terrenal que, vuelta la espalda a su latido inmenso, ignoraba que él estaba siempre allí, aguardando el momento. El mar de Vasco Núñez de Balboa, de Prat y de Lord Cochrane, el de María Graham cuando escribe en su Diario, en Valparaíso, que Chile ha de ser un país mariner, o no será nada. El mar del Norte y del Sur, el mar antártico y el que cabía en el pequeño balde de aluminio de nuestra infancia, como el primer milagro que nos ocurría.

Pues somos más del mar que de la tierra; y más de su temblor y su infinito, que de la propia tierra con su entraña de fuego.

Era natural que no lo viéramos, atados a su remo azul cada hora del día, pues tampoco vemos el misterio diario de la vida, del cual él es su símbolo y nosotros los errantes sonámbulos.

Por eso es que la creación del Ministerio del Mar, esta vez por decreto, ya que ese ministerio existe desde el origen del planeta, es la respuesta del mar a un país que tiene cinco mil kilómetros de tierra y muchos más miles de kiló-

metros de ignorancia oceánica en su conciencia aletargada. Pero, ¿qué han de ser cuatrocientos años de olvido del mar, ante la eternidad que él constituye en sí mismo?

Y es por eso que un beso de espumas ha saltado al rostro con la noticia marinera, con la emoción de un primer encuentro con las olas, allá, de niños. Como recuperar algo que parecía perdido y llenarnos de un horizonte repentino, que no veíamos, porque estaba dentro de nuestra mano.

Pero hay un segundo milagro, o más bien, un primero, deslumbrante. Esta consagración del mar lanzará sus destellos de faro desde Valparaíso. Estábamos tan acostumbrados los porteños a que nos robaran el mar a pedazos, tanto en malos proyectos (¿alguien se acuerda del bellissimo, en cambio,

de la Universidad Católica porteña en favor de la oceanía de la avenida España, que fue desechado?) como en el transbordo, por ejemplo, de la Comandancia en Jefe de la Armada a la capital, desde su esquina de la calle Prat; el éxodo de empresas navieras y comerciales sin olvidar hasta la bala del bombardeo de Valparaíso, lanzada por supuesto, desde el mar, para quedar incrustada en el reloj de la Intendencia. ¿Qué hace allá la bala redonda lanzada por el almirante español Casto Méndez Núñez la mañana del 31 de marzo de 1866, al vigoroso grito de "En nombre de su Majestad Católica Isabel II, que Dios guarde, rompan fuego"? Son muy respetables los museos de tierra adentro, pero hay cosas que deben estar en Valparaíso, donde agoniza un Museo del Mar con el nombre de Lord Cochrane; desfinanciado y triste,



SARA VIAL. Una enamorada del mar.

con las tejas corridas y un desamparo que hiela los huesos. Las próximas lluvias lo llenarán de goteras y ojalá no se derrumbe, con el gallardete del glorioso Almirante al tope.

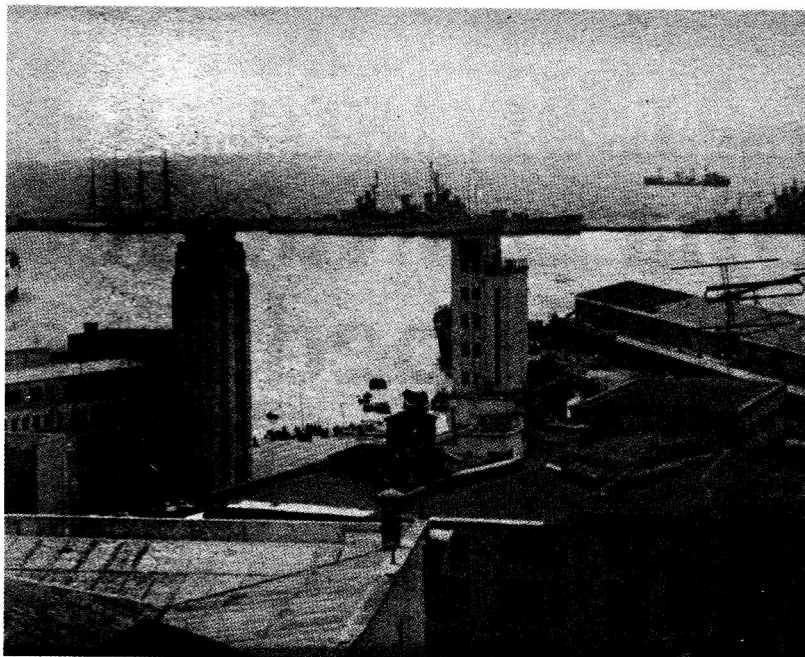
En fin. No debemos sorprendernos, sin embargo, que se haya pensado en Valparaíso. Este puerto ha sido, después de todo, un hito en la historia de Chile y de todo cuanto nos vino por el mar. Desde el invento de la fotografía hasta la vacuna contra la viruela. Y en donde una dama, doña María Manso de Parracia, reclamó con mucha gracia, ante la inminencia de aquel novelesco bombardeo: "Esos santiaguinos arrogantes lo han hecho a perder todo, simplemente porque no llegarán las balas de don Casto hasta el cerro Santa Lucía."

Y es que Valparaíso ha sido no sólo la proa, sino el hombro de Chile. Afirmado en él, nació todo; modestia aparte. Habría que mirarlo más tarde, demolido y postergado, averiado en su encanto, sin Costanera para el paseo de los enamorados, aunque sí, con una ruta costera hacia el sur, que permite ilusiones. Y ahora, el Ministerio del Mar, que no sólo las permite, sino que las infla como las velas de un bergantín.

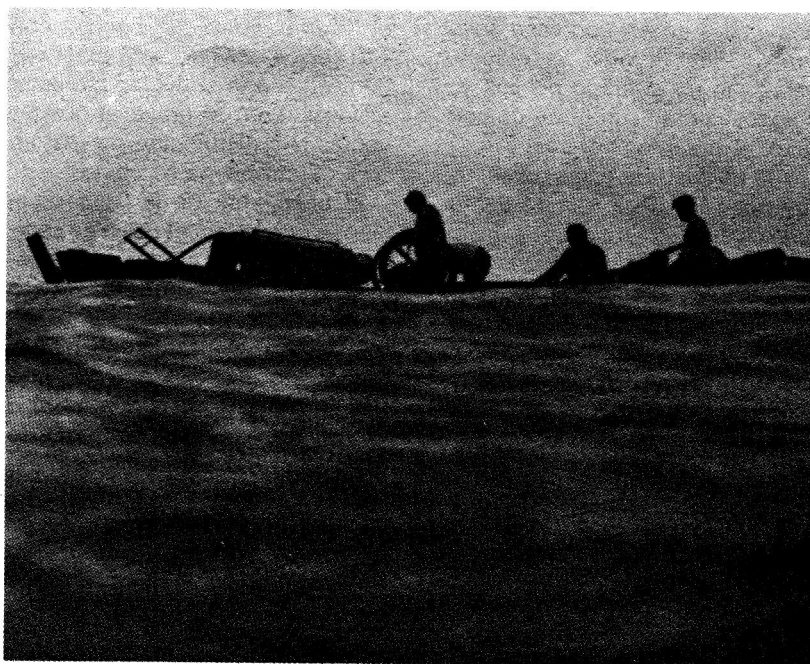
"Vivir en ti, Valparaíso", cantó Rafael Alberti, aunque todos nos mudemos a Viña, "Altar de Nochebuena" llamó D'Halmar a sus cerros iluminados en la noche. "Allons a Valprisé", ondulan las canciones marineras francesas. ¿Qué habría hecho este ministerio de gaviotas (con minúscula, por favor) fondeado en Santiago, donde todo afán de las provincias se fondea sin remedio?

Por eso es la alegría marítima de todos. Y porque ninguna otra ciudad ostenta, como Valparaíso, la estirpe de los grandes sueños.

Nadie se acuerda de la plaza Echaurren...pero de allí partió la Expedición Libertadora, cuando los adoquines eran olas. Y por eso, el corazón navegante que ha de tener todo chileno, aunque sólo navegue con el alma, que no es poco —empieza a soltar sus



VALPARAISO. Estirpe de grandes sueños.



amarras de óxido. Cuando en medio de la bruma, el barco ve la luz orientadora del faro que desde la orilla le hace señas, el corazón sabe que hay un puerto donde bajar a esperar la vida. Eso parecería ahora. De pontón nostálgico, Valparaíso puede convertirse nuevamente en un faro, que a través de la niebla, nos permita arribar a alguna costa.

Aunque, claro, las románticas tabernas marineras donde pudiéramos ir en busca de "el espíritu de las altas noches", como diría Augusto D'Halmar, para celebrar la esperanza...estén en su mayoría, convertidas en estaciones de bencina.

SARA VIAL

El mercado de los suplementeros:

Una marraqueta en mil pedazos

La actividad de la prensa en casi todos los países del mundo, de una u otra manera, está no sólo supe-
ditada a la capacidad profesional de quienes laboran en los medios de comunicación.

Si bien es cierto que allí radica el éxito o fracaso de diarios y revistas, no es menos cierto que los canales de distribución son también vitales en este proceso encadenado que termina en quienes juegan un rol definido por los sociólogos como "superficie de contacto": los suplementeros.

Y la realidad de estas personas, hoy por hoy, dista mucho de ser auspiciosa.

La Confederación Nacional que agrupa a los sindicatos de estos trabajadores ha denunciado graves irregularidades en su actividad y que se traduce en un aumento exagerado de personas dedicadas a vender distintas publicaciones y en serias anomalías de orden previsional.

El Presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Suplementeros de Chile, OSCAR ALISTE CARREÑO, entregó a la publicidad un documento donde se denuncia que en los últimos diez años los suplementeros han aumentado en un 40% debido a la aplicación de la ley antimonopolios y de libre competencia. Al mismo tiempo advierten que han desaparecido de circulación varias publicaciones.

El dirigente nacional aclara que en ningún momento los suplementeros se han declarado en contra de la libertad de trabajo, pero "creemos que toda cosa

tiene su límite cuando se empieza a transformar en libertinaje".

Como ejemplo ALISTE CARREÑO señala el caso ocurrido en Arica. En la nortina ciudad, hace algunos años, circulaban cerca de 7 mil diarios, sin considerar "EL Mercurio". En la época el sindicato local contaba con 45 afiliados. Hoy el mismo sindicato cuenta con 140 socios, más unas 40 personas dedicadas a la actividad sin estar afiliadas. Lo más grave es que las ventas han disminuido en casi un 50%. El problema es obvio.

El presidente de la Confederación agrega que "el caso se repite en todas las ciudades, especialmente en Santiago. Esto tiene a los suplementeros totalmente descapitalizados. Para lograr alguna venta tienen que fiar la mercadería y eso significa partir en más pedazos la marraqueta. Mientras unos entran por la ventana, los más antiguos salen por la puerta, especialmente por la gran cantidad de ambulantes y kioscos que han aparecido este último tiempo".

OSCAR ALISTE señala que la Confederación tiene personalidad jurídica y que fue fundada en 1942. Actualmente agrupa a sindicatos de 44 ciudades del país, desde Arica a Punta Arenas. Por lo tanto, agrega, el problema aflige a varios miles de personas'.

Pero, hay otra situación que también ha afectado notablemente a los suplementeros. Según ALISTE, la aplicación de la ley N°

18.095 aumentó bruscamente el monto de sus cotizaciones previsionales. "Nosotros estimamos que no había fundamento para que quedáramos supeditados a esa ley, porque fue hecha para los independientes como las lavanderas, jardineros, gasfiteros, etc. Los suplementeros estamos sujetos a una ley especial, que en esta oportunidad no fue tomada en cuenta".

Como solución a sus problemas ya se han contactado con autoridades de gobierno y han planteado sus aspiraciones, por escrito, al Ministro del Interior.

Seguramente las inquietudes serán tomadas en cuenta y los suplementeros volverán a ser esa perfecta "superficie de contacto" que tanto requiere la prensa nacional.



SUPLEMENTEROS. Muchas voces en la calle.

INFORME

Penetración marxista en América Central

Informe publicado por la Secretaría de Estado y la Secretaría de Defensa de los Estados Unidos, en 1983.

El 13 de mayo de 1983, la Comisión Selecta Permanente sobre Inteligencia, de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, publicó un informe en el que se llegaba a la conclusión de que "los sandinistas han aumentado su apoyo a los insurrectos de Honduras" y que la ayuda cubana y nicaragüense es el claro ejemplo de la promoción de la revolución sin fronteras en toda la América Central por Cuba y Nicaragua. También se señalaba que los guerrilleros salvadoreños están modernamente armados.

El resumen de las actividades cubanas, soviéticas y nicaragüenses en la zona, incluido en el presente informe, apoya las conclusiones de la Comisión Selecta. Se da a conocer con el fin de una mayor comprensión pública de los acontecimientos en la región. Este informe de antecedentes no trata de analizar las condiciones sociales y económicas de los países centroamericanos. Más bien, describe la forma en que la violencia políticamente motivada es utilizada para explotar las demandas de una mayor democracia, justicia social y desarrollo económico en Centroamérica a fin de llevar al poder a grupos de extrema izquierda.

La situación política existente en Centroamérica, está demostrando hoy, — más que en ningún otro tiempo en el pasado — que las fuerzas de la extrema izquierda cuentan con el apoyo de un extenso aparato extranjero de información y adiestramiento, con equipo militar moderno y con una amplia y compleja red de propaganda.

Con apoyo del bloque soviético, Cuba está utilizando contactos cultivados por más de 20 años para proporcionar adiestramiento político y militar, además de material y apoyo propagandístico, a muchos grupos violentistas en varios países de Centroamérica. Las metas inmediatas son consolidar el control de la dirección sandinista en Nicaragua y derrocar a los gobiernos de El Salvador y Guatemala. Blanco de sus esfuerzos son también Honduras y Costa Rica.

LA SITUACION EN NICARAGUA

Cuando FIDEL CASTRO tomó el poder absoluto en Cuba estableció un esquema que — 20 años después — están repitiendo los sandinistas en Nicaragua. Castro estableció un gobierno doble. Un núcleo central de guerrilleros de confianza controló y construyó los instrumentos del poder (ejército, policía secreta, "tribunales revolucionarios" y nuevas organizaciones de masa), mientras mantenía a sus aliados democráticos en instituciones formales. La táctica le ayudó a consolidar el poder y neutralizar a esos eventuales aliados hasta que ya no pudieran unirse en su contra.

En Nicaragua ocurrió algo similar. La oposición democrática a SOMOZA estableció un "amplio

frente de oposición" en coalición con los sandinistas, que aseguraron a sus aliados (como hizo Castro en Cuba en 1957-1959) que habría elecciones libres "después de Somoza". La presencia de elementos no comunistas en ese grupo opositor engañó a muchos gobiernos occidentales respecto de las verdaderas intenciones de la Dirección Sandinista. La estrategia sirvió al mismo tiempo para obtener ayuda económica del mundo occidental. En junio de 1979, la OEA dio reconocimiento provisional a las fuerzas antisomocistas, a condición de que establecieran un sistema político democrático, elecciones libres, sindicatos libres, libertad de credos y medios de comunicación independientes. A mediados de julio del mismo año, durante las negociaciones finales que condujeron a la salida de Somoza, los sandinistas enviaron a la OEA una promesa escrita de respetar todo lo solicitado. La promesa aún no se cumple.

Durante este período, Cuba proporcionó a Nicaragua unas 500 toneladas de armas y otros suministros militares directamente a los sandinistas. También desplegó una "brigada internacionalista" que luchó junto a los sandinistas. Tras la victoria los guerrilleros nicaragüenses siguieron el ejemplo de Castro y establecieron un gobierno doble. El núcleo interior estuvo encabezado por el FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL (FSLN), una Dirección integrada por 9 personas (encargada de organizar el ejército, policía secreta y organismos comunitarios de base) y una serie de agrupaciones absolutamente controladas.

También los sandinistas pasaron a controlar la rama ejecutiva, animando a sus aliados democráticos

Estanquero 11

a participar de ella, tanto para usar su experiencia como para lograr la credibilidad internacional.

Con ese plan, desde julio de 1979 a fines de 1982, lograron créditos de Occidente por más de 1.600 millones de dólares. Los Estados Unidos, junto a otros gobiernos democráticos, reconoció a las nuevas autoridades de Nicaragua. Durante los primeros 18 meses del régimen sandinista, el gobierno de Washington proporcionó 118 millones de dólares en ayuda directa y respaldó créditos del Banco Interamericano de Desarrollo por otros 220 millones de dólares.

La represión a los partidos democráticos del país centroamericano empezó a poco de la salida de Somoza. A mediados de 1979 (septiembre), una reunión de líderes sandinistas concluyó que los grupos democráticos debían ser "aislados" y puestos bajo el control del FSLN y que "si bien deben existir los partidos políticos debido a la opinión internacional, los sandinistas trabajarán dentro de ellos para hacer que apoyen la revolución".

Finalmente, en agosto de 1980, los sandinistas declaran públicamente que no habrá elecciones hasta 1985. Aun entonces, éstas no serán elecciones "burguesas", sino deben servir más bien como medios de "ratificar" el proceso revolucionario.

Adicionalmente, el gobierno sandinista (diciembre de 1981) empezó a destruir unos 40

pueblos de indios protestantes, de habla inglesa, en Nicaragua occidental.

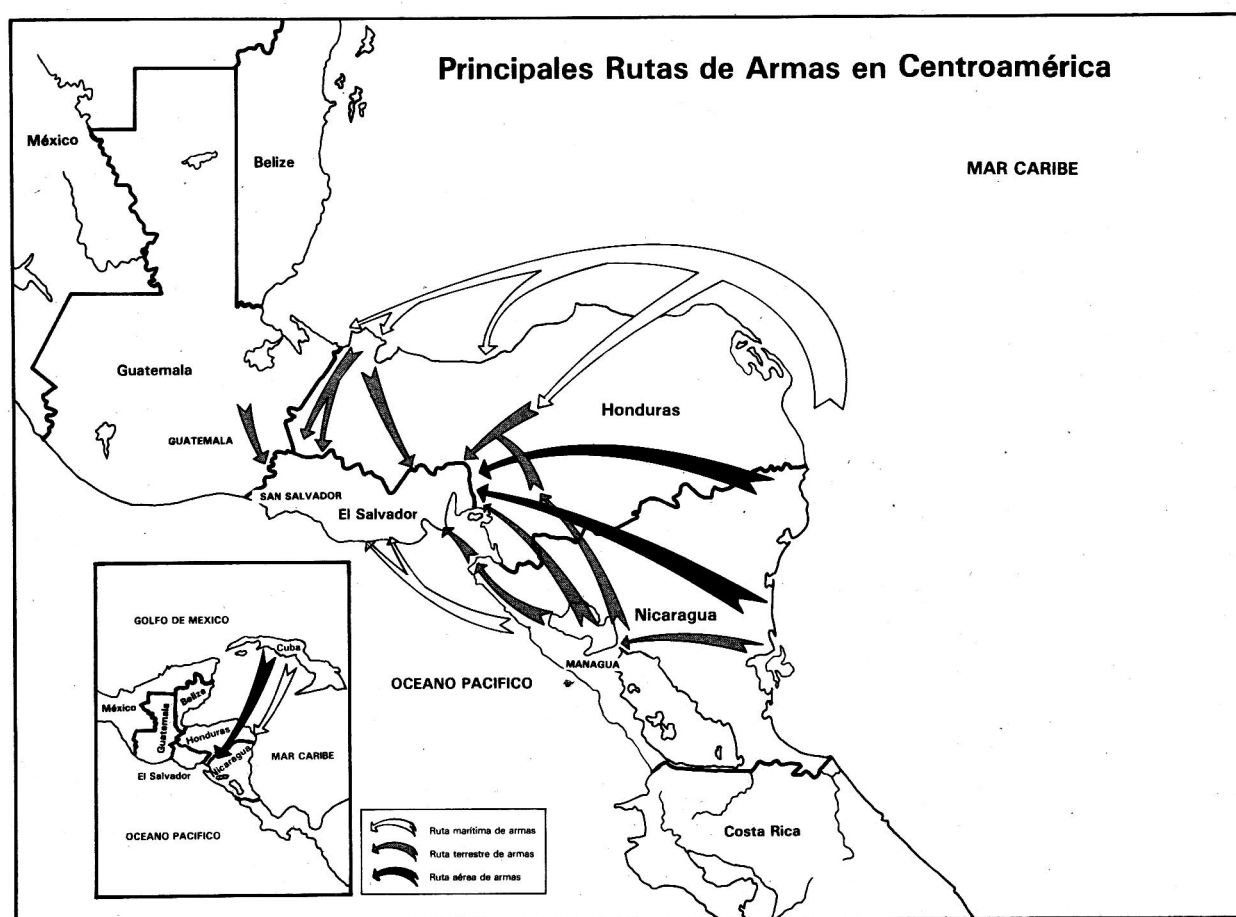
Pero, hay muchos otros antecedentes importantes de considerar.

A la semana de tomar el poder los sandinistas, Cuba tenía en Nicaragua unos 100 miembros militares y de seguridad. Tres meses más tarde, la cifra había aumentado a 200. Hoy se calcula en unos 8 mil los cubanos hospedados por Nicaragua, incluidos unos 2 mil asesores militares y de seguridad, cuya misión básica ha sido adiestrar a la nueva policía estatal.

La concentración militar sandinista también empezó de inmediato. La Guardia Nacional de Somoza, en la época más dura de su gobierno, contaba con unos 15 mil hombres. Los sandinistas han aumentado ese poder a unos 25 mil efectivos regulares, más unos 50 mil soldados en reserva o milicias.

LA SITUACION EN EL SALVADOR

Poco después de derrotar a Somoza, los sandinistas empezaron a adiestrar a guerrilleros procedentes de El Salvador y otros países de la región. Este era el comienzo de una asociación constante entre Fidel Castro y los sandinistas, en la exportación de la subversión en la zona. Esto se materializó



en la instalación de campamentos de adiestramiento de guerrilleros en territorio nicaragüense, en el transporte de toneladas de armas y en el establecimiento en Nicaragua de servicios de mando y control guerrilleros.

En diciembre de 1979, para resolver diferencias, Castro recibió en La Habana a grupos de líderes guerrilleros y al Partido Comunista de El Salvador. El encuentro produjo la creación de un comité coordinador, tal como se anunciara públicamente en enero de 1980.

También fue en esa reunión —de acuerdo a antecedentes obtenidos— donde Castro señaló que El Salvador y Guatemala serían “los próximos”, utilizando a Honduras como un corredor para el tránsito de guerrilleros y armamentos.

Tres pequeños grupos no-comunistas de El Salvador, formaron el FRENTE DEMOCRATICO en abril de 1980. Poco después, los líderes marxistas y los líderes no comunistas del Frente Democrático formaron el FRENTE DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO (FDR), estableciendo así la “amplia coalición” que ha sido utilizada para dar la impresión de que los guerrilleros son democráticos y no marxistas. La creación de otra serie de agrupaciones —bajo la influencia cubana— sirvió otra vez para dar un cariz democrático a la lucha guerrillera.

Ya en esa época, Cuba pasó a aumentar la fuerza militar de los guerrilleros salvadoreños.

En junio y julio del mismo año, dirigentes de los guerrilleros viajaron a Moscú y luego, con apoyo soviético, visitaron Vietnam, Etiopía y Alemania Oriental. Todos estos países prometieron ayuda militar y de otra índole. Se estima que lo ofrecido llegaba a unas 800 toneladas de armas.

La operación de suministro militar por Cuba y el bloque soviético utilizó armas occidentales como “encubrimiento” y enviaron clandestinamente unas 200 toneladas de armamentos a través de Cuba y Nicaragua para armar a los guerrilleros salvadoreños para su “ofensiva final”, intensa aunque fallida, en enero de 1981.

Aunque la ofensiva fracasó, llevó al gobierno norteamericano a autorizar ayuda militar en armas, municiones y equipos —por primera vez desde 1977— “en apoyo al gobierno de El Salvador en su lucha contra el terrorismo izquierdista respaldado encubiertamente por Cuba y otros países comunistas”.

Durante todo el año 81, Cuba, Nicaragua y el bloque socialista siguieron ayudando a los guerrilleros salvadoreños, agrupados en el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). Para 1982, los insurgentes de El Salvador tenían unos 6 mil guerrilleros en armas y unos 10 mil en reserva, que además proporcionaban apoyo logístico.

El cuartel general del FMLN, en Nicaragua, pasó a ser más complejo que el utilizado por los guerrilleros nicaragüenses en su lucha contra Anastasio Somoza. Todos los planes de operación y ayuda en materiales bélicos eran coordinados por oficiales cubanos y expertos nicaragüenses.

Estanqueroll

Luego que El Salvador programara elecciones libres para marzo de 1982, a fin de establecer una Asamblea Constituyente, varios grupos comunistas rechazaron la petición gubernamental de competir en los comicios. Al mismo tiempo, desde Cuba, Fidel Castro ordenaba aumentar los suministros externos de armamentos a las unidades del FMLN para lanzar una ofensiva destinada a perturbar las elecciones.

Además de armas menores, estos envíos incluyeron material pesado. Con todo este apoyo, miles de insurgentes de El Salvador trataron de impedir la realización de las elecciones de marzo del 82, destruyendo buses, bloqueando carreteras, atacando pueblos y ciudades y lugares de votación. Sin embargo, con decenas de observadores de países democráticos y unos 700 corresponsales extranjeros, el pueblo de El Salvador repudió a los extremistas votando en números abrumadores.

Tras esta frustración, tal como les ocurrió en la fallida gran ofensiva de enero del 81, los líderes de los guerrilleros salvadoreños consultaron a sus asesores nicaragüenses y cubanos y obtuvieron más y mejor equipo y armamento. Durante los seis meses siguientes siguieron el hostigamiento terrorista y el sabotaje económico. Para principios de 1983, los guerrilleros salvadoreños controlaban varias localidades y estaban con la moral alta debido al apoyo de Nicaragua, Cuba y la Unión Soviética y pese al rechazo que experimentaban de parte de su propio pueblo.

Aunque Cuba ha negado sistemáticamente la colaboración directa en las acciones de la guerrilla salvadoreña, los informes que obran en poder de organismos de inteligencia de los Estados Unidos permiten asegurar que la realidad es absolutamente distinta.

(La guerrilla, esta vez con menos fuerza, intentó obstruir el último paso en el proceso de democratización: las elecciones presidenciales de 1984. En la segunda vuelta de esos comicios, resultó elegido Presidente el democristiano José Napoleón Duarte)

EL CASO DE GUATEMALA

En Guatemala, aunque hubo una mayor actividad guerrillera en los meses precedentes a las elecciones, esta violencia no logró perturbar los comicios nacionales del 7 de marzo de 1982. Una percepción generalizada —aunque no confirmada— de fraude electoral, junto a una corrupción gubernamental y a un aislamiento internacional, llevó a un grupo de oficiales jóvenes a dar un golpe de estado el 23 de marzo de 1982. El nuevo presidente, general EFRAIN RIOS MONTT, quien había estado inactivo durante 4 años, actuó con rapidez.

Disolvió grupos semioficiales que habían actuado con violencia en la represión de los partidos opositores y ofreció una amplia amnistía para los guerrilleros que se entregaran antes que terminara



FIDEL CASTRO. Promotor de guerrillas centroamericanas.

junio del mismo año.

A partir de ese entonces puso en práctica un intenso programa en contra de los insurrectos. El plan ha incluido el establecimiento de fuerzas de autodefensa en pueblos y ciudades pequeñas, proporcionando armas y asistencia médica, alimentaria y económica.

En julio del 81 las fuerzas de seguridad encontraron en una casa de Ciudad de Guatemala una gran cantidad de armas norteamericanas, que una vez identificadas resultaron ser aquellas que se enviaron a unidades de combate en Vietnam en 1970.

Durante 1982, tanto Cuba como Nicaragua redoblaron esfuerzos por mantener una guerrilla organizada en Guatemala. Sin embargo, el gobierno de RIOS MONTT —derrocado por el general OSCAR MEJIA, en agosto de 1983— y el de su sucesor siguen manteniendo relativamente controlada la situación.

HONDURAS: LA PROXIMA VICTIMA CUBANA

El nuevo gobierno democrático de Honduras —establecido en enero de 1982— aumentó su cooperación con los Estados Unidos y sus vecinos de la región para neutralizar la amenaza presentada por una gran concentración militar en Nicaragua, así como por los guerrilleros en la zona. Tras fracasar en el intento que hiciera en 1981 de persuadir a Honduras de mantenerse neutral con la promesa de que Cuba y Nicaragua "librarían a los hondureños"

del terrorismo que afecta a El Salvador y Guatemala, Cuba trata ahora (con actos de terrorismo), de intimidar a Honduras y sus líderes para que permanezcan pasivos. Con ello, los cubanos esperan eliminar un importante obstáculo para la expedición de armamentos a El Salvador y así aumentar las posibilidades de que tengan éxito los guerrilleros salvadoreños.

Cuba y Nicaragua han trabajado intensamente para evitar que el gobierno de Honduras coopere con los esfuerzos salvadoreños encaminados a impedir el tránsito de suministros a los guerrilleros. Se ha proporcionado a la izquierda hondureña una mayor capacitación y apoyo y el gobierno de La Habana ha iniciado una campaña destinada a unir a los grupos extremistas de Honduras con el fin de desestabilizar al gobierno. Como ejemplo de las actividades guerrilleras en territorio hondureño figuran incautación de armas destinadas a distintos grupos subversivos, incautación de documentos donde se establece el plan de penetración guerrillera en territorio hondureño, documentos requisados que hablan de los planes sandinistas para Honduras y otros antecedentes que son manejados en forma confidencial por el gobierno de ese país.

COSTA RICA Y SU TRADICION DEMOCRATICA

Costa Rica tiene una larga tradición democrática y un nivel de vida y servicios sociales más elevados de Centroamérica. Sin embargo también está en la

Estanquero 11

mira de Cuba y Nicaragua para crear movimientos subversivos destinados a derrocar al gobierno.

En 1978 y 1979 algunos funcionarios del gobierno de Costa Rica cooperaron en el suministro de equipo militar a los sandinistas de Nicaragua. Hoy las más altas autoridades de esa nación tratan de evitar que el territorio se siga utilizando para suministrar armas a los insurrectos de todos los países cercanos.

La penetración cubana, empero, sigue vigente y sólo en los últimos dos años se han registrado más de 50 hechos de terrorismo, muchos de los cuales han sido incentivados y apoyados logísticamente por expertos nicaragüenses y de Cuba.

Los antecedentes manejados por el gobierno demuestran que por lo menos, en esta época, funcionan unas 20 células de la extrema izquierda de El Salvador en territorio soberano de Costa Rica.

ACTIVIDADES DE PROPAGANDA SOVIETICA Y CUBANA

A partir de 1980 el bloque soviético y Cuba complementaron sus actividades subversivas en Centroamérica con el lanzamiento de una campaña mundial de propaganda y falsa información. Inicialmente la campaña se centró en la política norteamericana en El Salvador, en un esfuerzo por bloquear la ayuda de Estados Unidos, aunque también estuvo dirigida a la participación estadounidense en Guatemala y Honduras.

La campaña tuvo por fin exponer un supuesto complot de Estados Unidos —“descubierto” por agentes cubanos— para invadir El Salvador utilizando los ejércitos de Honduras y Guatemala y con asistencia de Brasil, Argentina y Colombia. Este complot se caracterizó como un último esfuerzo desesperado del Presidente de los Estados Unidos por transformar la situación de El Salvador a favor de las fuerzas gubernamentales con anterioridad a las elecciones norteamericanas de noviembre de 1980.

Existen documentos capturados a guerrilleros que indican claramente las actividades que los extremistas deberían cumplir para “convencer” al mundo de la penetración norteamericana en El Salvador. Esa estrategia incluye lo siguiente: 1) **Propaganda**: los portavoces deben difundir la idea que la revolución salvadoreña es apoyada por el pueblo y que Estados Unidos promueve la intervención militar directa para mantener a la Junta de Gobierno de El Salvador. 2) **Apoyo internacional**: Los representantes deberán obtener reconocimiento y apoyo de los insurrectos de toda una gama de organismos internacionales y grupos políticos y regionales. 3) **Iniciativas estadounidenses**: Los representantes deberán fortalecer los vínculos con entidades norteamericanas simpatizantes y obtener el apoyo de políticos de los Estados Unidos. 4) **Postura pública**: Desde el principio, los representantes deberán pedir un diálogo para tratar de encontrar una solución

al conflicto. “La política de un diálogo es una maniobra táctica para ampliar nuestras alianzas, en tanto que divide y aísla al enemigo”. Los representantes deberán tomar el estandarte de la paz y sostener que sólo tratan de obtener una paz y justicia duraderas. 5) **Organizaciones humanitarias**: Los insurrectos salvadoreños deberán establecer una organización fachada para canalizar la ayuda y el dinero de organizaciones de carácter humanitario.

Al comparar la estrategia planteada en los documentos de los guerrilleros con los acontecimientos reales, se observa que los soviéticos, los cubanos y los líderes extremistas salvadoreños en Nicaragua la han seguido de cerca.

GRADO DE APOYO EXTERIOR

Desde la victoria sandinista, en julio de 1979, tanto Cuba como Nicaragua han aumentado considerablemente la cantidad y calidad de sus “fuerzas armadas revolucionarias”. Los soviéticos —sin duda alguna— han desempeñado un importante papel en esta militarización espectacular y constante.

Las entregas militares soviéticas a Cuba se encuentran, en la actualidad, en un promedio de 65 mil toneladas anuales. Además, el bloque soviético —con apoyo cubano— ha ayudado a la gran concentración militar de Nicaragua, que incluye armas, equipo militar, aeropuertos, bases militares y extensa capacitación militar.

En Nicaragua, además de los 2 mil asesores militares cubanos, hay unos 50 asesores militares rusos y unos 100 asesores económicos también de la Unión Soviética. A mediados de 1982 la URSS y Nicaragua habían concertado acuerdos militares que, según las estimaciones, ascienden al menos a los 125 millones de dólares.

En territorio nicaragüense también hay asesores búlgaros, polacos, checoslovacos y húngaros. Han trabajado activamente en Nicaragua unos 50 asesores militares libios y de la OLP. Los libios se han encargado principalmente de la asesoría en el manejo y uso de los helicópteros ligeros MI-2, construidos en Polonia y proporcionados a los sandinistas.

En abril del año recién pasado, Brasil detuvo cuatro aviones libios que transportaban grandes cantidades de armas a Nicaragua, entre ellos dos aviones jet. Este acontecimiento y la visita de una delegación libia de alto nivel a Managua, subraya el compromiso del coronel Ghadafy a la lucha centroamericana.

Todo este nivel de ayuda exterior asciende a una asistencia más que meramente marginal para la actividad guerrillera en Centroamérica. Es una intervención en gran escala en los asuntos políticos de los países directamente afectados. El propósito final es claro y definitivo: llevar al poder a gobiernos que sigan el modelo cubano.

CARTAS

VIVITOS Y COLEANDO

Señor Director:

En la última edición, su revista se pregunta "¿Resucitarán los chicanos?". Traté de encontrar las respuestas en las páginas anteriores y no la hallé en forma categórica. Muy por el contrario, leyendo la crónica sobre el pacto entre gremialistas y chicanos, me quedó la sensación de que estos dos grupos están vivos y coleando, y lo que es más, pienso que se encuentran muy bien armados y atrincherados, en espera de dar un golpe para recuperar el poder perdido.

Por otra parte, la permanencia en sus cargos de muchos mandos medios del antiguo equipo económico me lleva a concluir que la guerra está siendo dada en dos frentes. Desde los medios de comunicación que manejan, bombardean sin piedad a las actuales autoridades económicas, y desde el interior del Gobierno, operan como una quinta columna.

Señor director, ante la gravedad de esta situación, que atenta contra la recuperación económica del país, le sugiero que ESTANQUERO 11 haga un reportaje sobre los puestos claves que gremialistas y chicanos siguen ocupando en la Administración Pública.

Agradeciendo la atención prestada a esta carta, lo saluda

P.P.E. Temuco

SHOW DESPROPORCIONADO

Señor Director:

Soy un amante de la buena música, y por lo tanto, me declaro un ferviente admirador del gran

pianista chileno Claudio Arrau. Sin embargo, no puedo guardar silencio frente al desproporcionado show montado por la Municipalidad de Santiago con motivo de la venida de este extraordinario músico.

Lo más grave de todo esto es que muchas personas — tal como me ha ocurrido a mí — han respirado con alivio el día que el maestro emprendió el viaje de regreso a los Estados Unidos. Esta reacción nada tiene que ver con los estupendos conciertos ofrecidos por Arrau, sino que dice relación con ese desmedido despliegue publicitario que rodeó las actividades del pianista durante los días que permaneció en el país. Aunque parezca un sacrilegio, me dio la sensación que estábamos viviendo — en pleno invierno — los tropicales días del Festival de la Canción de Viña del Mar.

Es de esperar que vuelva reinar entre nuestras autoridades municipales la sobriedad que siempre caracterizó el quehacer público de nuestro país, especialmente cuando ellas dicen relación con la cultura.

Le saluda Atte.,

L.K.S. Santiago.

DIFÍCIL PREGUNTA

Señor Acuña:

A raíz de la renuncia del Director de Impuestos Internos, la comparsa de Chicago armó una extravagante tremolina, bajo batuta mercurial. No se veía tanta grita y tanto striptease (como Ud. suele decir) desde el bullado derrumbe del "canciller del yerro" tras el viaje a Filipinas. Lo fantástico del asunto es que en resguardo de la

conducción de ese servicio, del que los chicanos se sentían propietarios, se convoca al espíritu de Portales, para quien — en su pragmatismo a raja tabla — jamás las funciones públicas fueron propiedad de nadie y el concepto del servidor impersonal del Estado fue suprema ley.

En estas invocaciones espiritistas lució sus mejores prendas don Hermógenes Pérez de Arce, escribiendo un "Requiem para un intento portaliano" en el que pone de oro y azul al gobierno.

No es la primera vez que el señor Pérez de Arce se desmanda en sus calificativos a la gestión gubernamental y a la persona del Presidente. Ya antes le habíamos leído, en una entrevista internacional, opiniones lapidarias para el General Pinochet.

Estas líneas no tienen más objeto que preguntarle al articulista Pérez de Arce, cómo es que — sintiéndose tan portaliano y teniendo juicios tan desahuciadores respecto del Gobierno y de su Presidente — compatibiliza su gestión de comentarista oficial, bastante bien remunerado, del Canal de Televisión de ese mismo gobierno. Ningún espiritismo podría justificar estos desdoblamientos. Portales dio siempre el ejemplo. ¿No podría don Hermógenes hacer lo mismo?

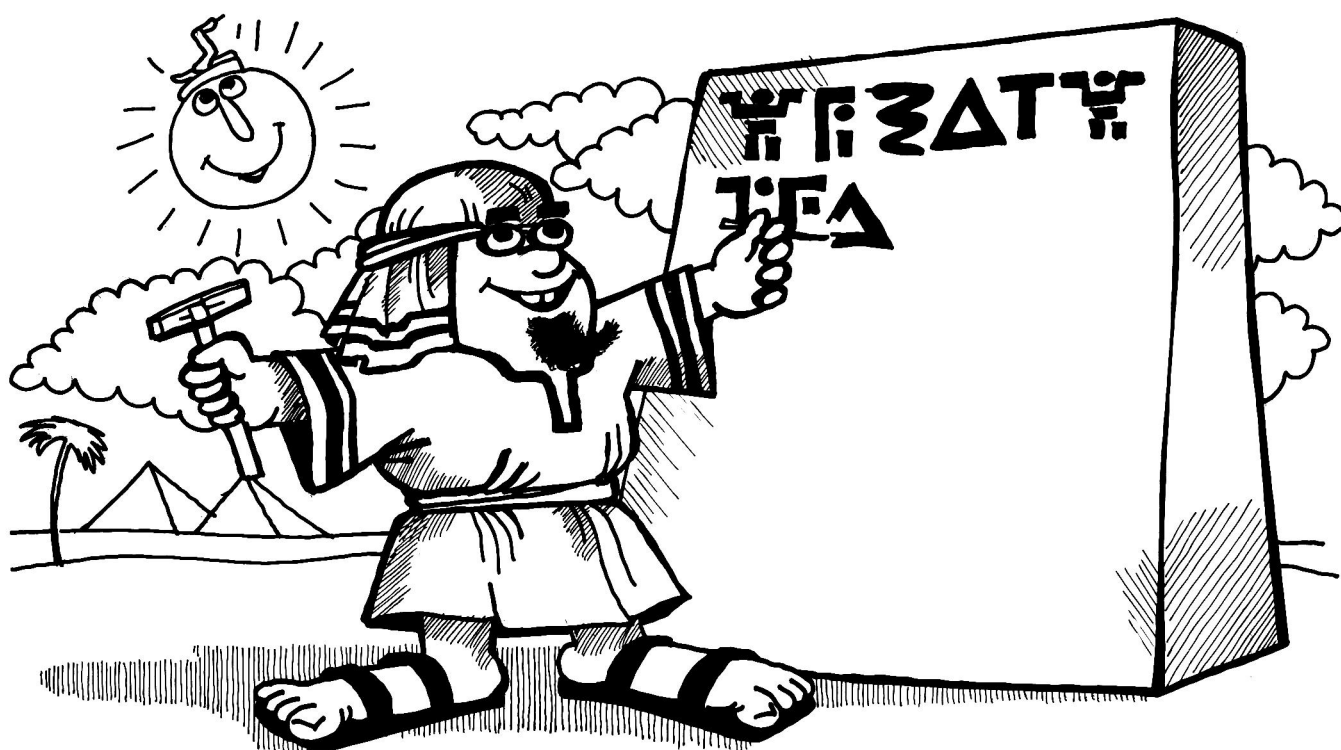
J.F.D.

Nota de la Redacción:

A partir de esta edición N° 3, ESTANQUERO ha cambiado su fecha de aparición en el mercado para el primer lunes

de cada mes, con el objeto de producir un ordenamiento calendario y facilitar la distribución.

hay muchas maneras de escribir...



Quizás ésta era la mejor en aquellos tiempos. Hoy la mejor es con la asesoría técnica, en servicio y ventas, que sólo le puede dar una gran empresa.



SOFITELL Ltda.

Servicio y Ventas de Máquinas IBM

TELEFONO: 2233065

K U K L O X . X Y Z

Cámbiese hoy a GRAND PRIX S

El Radial Sobresaliente

y cámbiese en
Tecnico Sierra,
el más moderno
y eficiente Servicio
en neumáticos y baterías

Grand Prix S.
el único radial
de acero fabricado
en Chile, es seguro
y confiable
a toda prueba.



Tecnico
SIERRA

GENERAL PRIETO 1300
FONOS 777549-373097

GOOD YEAR



K U K L O X . X Y Z